



Jalisco

Síntesis Informativa

14-Diciembre-2019





NAVIDAD EN RUEDAS
Un recorrido en vehículos todoterreno o un curso de manejo en el Autódromo Hermanos Rodríguez son experiencias para observar en esta temporada. **AUTOMOTRIZ**



CONCENTRADOS
Los hoy llamados Súper Chivas, que arrancarán el Clausura 2020, deben evitar la presión por el mote que otro gran equipo ya ostentó. **CANCHA**



ATORAN; NO DETIENEN
En un ejercicio, MURAL constató que en una hora del operativo diurno del "torito", en Avenida Patria, hubo caos vital, pero ningún retenido por manejar ebrio. **COMUNIDAD 5**

SÁBADO 14 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,675 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Crece sin control hoteles caninos

SARA OCHOA

La vida le cambió a Sofía y Alfonso, dueños de "Tello", un pastor australiano de 4 años de edad.

A principios de diciembre, decidieron dejar a su mascota en Casakan Resort -una estancia perruna en Tlajomulco- para ir de vacaciones. Días después, la pareja recibió la peor noticia: su "fiel amigo" escapó y fue hallado, atropellado, sobre Avenida López Mateos.

Cuando la pareja investigó, se percataron por los videos de seguridad del hotel que el perro escarbó debajo de las valladas de la pensión, regresó a la recepción -donde no había trabajadores- y huyó. La estancia canina dejó pasar cerca de nueve horas antes de avisarles sobre la ausencia de "Tello".

En la Zona Metropolitana de Guadalajara hay al menos 15 establecimientos que se ofrecen a cuidar a las mascotas cuando sus dueños vacacionan; sin embargo, la Ley de Protección de los Animales de Jalisco no tiene un apartado que regule cómo deben operar estos espacios, reconoció Salvador Caro, diputado de MC.

Para Moisés Catedral, activista por los derechos de los animales, las estancias perrunas han tenido un crecimiento exponencial desde 2014, pero la demanda ha generado que muchos sean administrados por personas



"Tello" se escapó de un hotel y lo hallaron atropellado.

no aptas que buscan lucrar, más que cuidar a los animales que hospedan.

Luis Humberto Campos, abogado especialista en protección animal, señaló que el servicio en estos establecimientos es un acto de comercio, por lo que se rigen por la Ley de Protección al Consumidor.

"Si un animal se pierde o se le muere, tiene que responder por sus obligaciones. La primera sería restituir el bien. Hasta el momento, las leyes mexicanas identifican a los animales como bienes", explica.

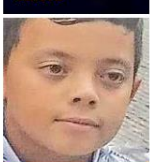
A Sofía y Alfonso, el hotel canino -que asegura tener años de experiencia- les ofreció "reponer" a su mascota, pero ellos no quieren una retribución, sino que se establezcan normas, para que nadie viva una pérdida como la suya.

COMUNIDAD PÁG. 2

PREMIO PLANETA
El escritor español Javier Cercas ve en el protagonista de "Terra Alta" a su encarnación literaria. **CULTURA PÁG. 5**



CONQUISTA A LLOYD WEBBER
El mexicano Mauricio Martínez participará en el musical biográfico del compositor teatral, que tendrá su estreno mundial el 30 de enero. **GENTE**



AL FIN EN CASA
Tras 10 días, Alan Mauricio Villanueva, el menor robado, fue encontrado sano, dijo la Fiscalía. **COMUNIDAD**

MALECK ESPERA JUICIO
El futbolista Joao Maleck irá a juicio oral; ayer en Puente Grande, pidió perdón a la madre de María Fernanda Peña. **CANCHA PÁG. 3**

En Zapopan, cobro será progresivo, según casa

Sube predial hasta el doble

GDL también aplica tasa diferenciada; Tlajomulco no crece y San Pedro, 5 a 7%

FERNANDA CARAPIA

La cuota de enero será difícil para muchos ciudadanos, sobre todo en materia de impuestos.

Las modificaciones en el cobro y la actualización de tablas de valores catastrales "pegarán" a quienes tienen fincas con valor superior al millón de pesos y viven en Zapopan.

A partir de 2020, las tasas del predial serán diferenciadas, es decir, entre más valor tenga la casa, más alto será el cobro; hasta este año se aplicaba la misma tasa para todas las fincas.

El incremento es mayor para viviendas cuyo valor catastral está por encima de los 7 millones 500 mil pesos.

Este año, una finca cuyo valor es de 3.8 millones de pesos, pagó de predial 4 mil 400 pesos, pero con las tasas diferenciadas, el cobro se incrementará a 6 mil 174 pesos, es decir, 40 por ciento más. Pero esto es sólo si la casa no subió de valor catastral, pues de hacerlo, el incremento será mayor.

Con esta estrategia, Zapopan prevé recaudar mil 336 millones de pesos por este concepto, lo que repre-

Guarde del aguinaldo...

Para el predial en Zapopan, al valor de su predio se resta el máximo nivel anterior. La diferencia se multiplica por la tasa que corresponde y se suma la cuota fija. El monto es bimestral.

NIVEL	VALOR DEL PREDIO	CUOTA FIJA	TASA
1	\$0.01 a \$100,000	\$0	0.000230
2	\$100,000.01 a \$2'000,000	\$230	0.000255
3	\$2'000,000.01 a \$3'000,000	\$485	0.000286
4	\$3'000,000.01 a \$5'000,000	\$770.6	0.000323
5	\$5'000,000.01 a \$7'500,000	\$1,416.06	0.000355
6	\$7'500,000.01 a \$10'000,000	\$2,303.56	0.000387
7	\$10'000,000.01 a \$30'000,000	\$3,270.94	0.000418
8	\$30'000,000.01 a \$45'000,000	\$11,629.07	0.000450
9	\$45'000,000.01 en adelante	\$18,379.07	0.000456

enta 250 millones más que lo captado este año.

En Guadalajara, 2020 será el segundo año donde se apliquen las tasas y cuotas diferenciadas, las cuales no sufrieron modificación alguna.

De esta manera, el incremento en el predial dependerá del aumento en el valor catastral de la finca ya que las tasas y cuotas serán las mismas que este año.

Según declaraciones de la Tesorería tapatista, Sandra Toral, los incrementos en las tablas de valores irían del 5 al 7 por ciento.

En la misma proporción se incrementará el impuesto por la vivienda en Tlaquepaque.

Según las tablas de valores catastrales de 2020, se

prevé incremento de entre 5 y 7 por ciento, dependiendo de la zona.

Aunque se solicitó, el Municipio de Tonalá no proporcionó detalles sobre los ajustes en sus tablas catastrales. Sin embargo, el Alcalde Juan Antonio González prevé recaudar en 2020, 140 millones de pesos.

Tlajomulco no aplicó incremento.

Entre el predial y otros conceptos, los ciudadanos verán afectados sus bolsillos en un año donde poco ha aumentado el salario mínimo y, según especialistas, la economía no ha tenido un buen crecimiento.

CON DATOS DE JONATHAN COMPTON

Suma Michoacán 62 días de bloqueos

OSCAR USCANGA

Los efectos

MICHOACÁN.- Grupos inconformes han bloqueado 62 días las vías del tren en Michoacán en lo que va de este año, un promedio de más de un bloqueo por semana, de acuerdo con un recuento de empresarios afectados.

Ayer, un grupo de activistas adscritos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), bloqueó la vía del tren por cuarto día consecutivo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas.

Los inconformes -maestros de Telesecundaria- exigen el pago atrasado de bonos; una manita atada a dos árboles a cada lado de los rieles bastó ayer para evitar el paso de ferrocarriles con toneladas de mercancía.

Jesús Francisco López, director de Relaciones Institucionales de la Gaceta de Nuevo León, que aglutina a varias empresas afectadas, aseguró que los bloqueos ocasionan incertidumbre operativa.

En enero, 19 días de bloqueos provocaron la paralización de 540 trenes, equivalentes a 48 mil 600 carros ferroviarios. Esto, sería comparable a parar el tránsito de 97 mil 200 trailers.

En 7 días de toma durante octubre, la afectación fue de 2 mil 775 automóviles terminados detenidos dentro diversos trenes.

Desde Michoacán, las principales rutas son hacia las zonas industriales de Edomex, Ciudad de México, y también a la industria automotriz del Bajío.

Los trenes que atraviesan la zona cañan Michoacán en el puerto de Lázaro Cárdenas, de donde salen hasta 30 millones de toneladas de mercancía al año.

Caen en EU, acá... inada!

Enjuician a seis ex políticos mexicanos; en el País, apenas los indagán

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Seis políticos y funcionarios mexicanos señalados de haber aceptado sobornos del crimen organizado o de haber formado parte de redes criminales, han sido acusados y en algunos casos procesados por el Gobierno de Estados Unidos (EU).

Mientras que en México, en algunos casos apenas se están integrando carpetas de investigación en su contra, como a Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública.

Una vez detenido en

Alista UIF denuncia vs. García Luna

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Mientras el Gobierno de Estados Unidos ya detuvo a Genaro García Luna, en México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) apenas presentará una denuncia ante la Fiscalía General en contra del ex Secretario de Seguridad Pública.

aquel País, acusado de recibir sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa, la Fiscalía General de la República informó que a su carpeta de investigación le agregarán los delitos de los que se le acusa EU y luego solicitarán su extradición a México. El 17 de mayo, el Depar-

tamento del Tesoro de EU acusó al ex Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, de haber recibido pagos del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

También señaló al Magistrado federal Isidro Avelar, de haber favorecido con resoluciones a integrantes del

CJNG y Los Cuinis a cambio del pago de sobornos. Carlos Mendoza, consultor en temas de seguridad y procuración de justicia, consideró que en EU hay mayor capacidad técnica.

Otro ejemplo es el ex Fiscal General de Nayarit, Edgar Veytia, detenido en marzo de 2017 en California, acusado de participar en el envío de droga hacia EU, entre 2013 y 2017. En México no tiene orden de aprehensión.

UJF denuncia vs. García Luna

Santiago Nieto, titular de la UIF, informó ayer que detectaron una triangulación de recursos desde dependencias públicas a cuentas del ex funcionario con Felipe Calderón.

Nieto dijo que en total se han bloqueado 11 cuentas relacionadas con García Luna, entre ellas, algunas que son de su hermana y su esposa.

También, el ex Gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, señalado de recibir pagos de grupos criminales de 1999 a 2005.

El ex Gobernador tamaulipeco, Eugenio Hernández, es acusado en EU de lavado de dinero, fraude bancario y operación de un negocio de envío de dinero sin licencia.



Bellas Artes. Gays abogan por el Zapata de Cháirez PAG.22

Teletón. Va la colecta por un monto mayor a 367 mdp PAG.34



A la caza de burócratas. El Presidente instruye a buscar a gente que haya trabajado con el ex titular de la SSP, detenido en Estados Unidos por narcotráfico, y esté en funciones aún: "¡Esos van para afuera!"

Ordena AMLLO limpiar la 4T de ex aliados de García Luna

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Todo funcionario que haya colaborado en el pasado con Gerardo García Luna, ex secretario de Seguridad Pública detenido en Estados Unidos por narcotráfico, y preste servicios aún en el gobierno federal será despedido.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha ordenado una limpieza en la 4T de antiguos colaboradores del otrora poderoso

funcionario, que sirvió en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

"Quienes estuvieron participando en ese tipo de funciones con García Luna, ¡para afuera!", expresó el mandatario, que atribuyó el momento difícil actual en seguridad pública a la política equivocada inaugurada a principios de 2007, agravada con desaparecidos y corrupción. PAG.18



Entre dudas, aparece Alan
Recuperan a niño luego de 10 días de investigación

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG.16



Liberan a asesino de Heidi
Eugenio Ladra solo purgó 10 de 38 años de sentencia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG.15



Congreso de Jalisco
Aprueban en lo general Presupuesto para 2020

DIANA BARAJAS - PAG.11



Para 2020 se prevé que haya 35 módulos distribuidos en toda la ciudad. ESPECIAL

Trabajarán en cuatro ejes para bajar residuos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En Guadalajara se dio a conocer el Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero, cuyo objetivo es reducir la generación de residuos para evitar que lleguen a sitios de disposición final. Ante el déficit de decenas de unidades que había hasta ayer, se entregaron 25 camiones recolectores de basura. PAG.8

Operativo navideño 2019

Participarán más de 780 de 14 dependencias de Jalisco

REDACCIÓN - PAG.12

Pacto EU-China impulsa peso y bolsa; Banxico ve PIB de 0.03%

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

La confirmación del acuerdo entre las potencias dio un respiro a los mercados. PAG.30



Yucuna. El ganón de la primera subasta se encuentra en Oaxaca P.20

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
¿Robar un libro es mejor que robar una botella? P. 3



Sara Pozos
La globalización en La Luz del Mundo P. 4



Celso Mariño
Evo evita México por Evita P. 4



Transporte. Anuncian homologación del sistema de prepago P.13

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36795
AÑO CIII

Priorizan obras de transporte en 2020

Agregado laboral, una figura con riesgo en el T-MEC

El Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) advirtió de riesgos para las empresas mexicanas con la figura del agregado laboral, acordado en secreto en la negociación del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá: el T-MEC.

Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex, explicó que "en las notas de democratas y sindicatos de Estados Unidos, (se advierte que) pactaron con el Gobierno mexicano esta figura".

El agregado laboral es un "inspector" que, desde la embajada de Estados Unidos en México, monitoreará a las empresas para verificar que cumplan con las políticas acordadas en el T-MEC.

Barbosa cuestionó, además, los paneles para resolver controversias, pues podrán imponer sanciones o aranceles a las firmas que violen derechos laborales. Su jerarquía será tan alta que estarán por encima de la Junta de Conciliación y Arbitraje y la Secretaría del Trabajo, "Cedemos en soberanía", apuntó.

Otra preocupación es que en el T-MEC, las empresas denunciadas tendrán presunción de culpabilidad. "Es una contra el espíritu americano de que eres inocente hasta que se te demuestre lo contrario o la presunción de inocencia en nuestro país".

► Página nueve-A

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

CONGRESO LOCAL

"Patean" ley estatal sobre desaparecidos

► Página seis-A

PANAMERICANOS 2011

Por Villa, Guadalajara mantiene adeudo

► Página seis-A

EX TITULAR DE SSPF

En la mira, la familia de García Luna

► Página siete-A

CONGRESO DE EU

Avalan cargos para juicio a Trump

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10%
En compra
T: 33 3640 6391

STEREN

CIRCULO

Aplican restricciones de solo para uso interno presentando cupón C

33 3316 9441

MÁS QUE MIL... REFUERZAN LA RECOLECCIÓN DE BASURA CON 25 UNIDADES



CIUDAD LIMPIA. Como seguimiento de la estrategia "Residuos Base Cero" del Ayuntamiento de Guadalajara, el municipio anunció que este año se sumarán 25 unidades de la empresa Caabs Eagle al servicio de recolección de basura. El presidente municipal, Ismael del Toro Castro, compartió que ayer llegó y comenzó a operar la primera mitad de los vehículos, la cual cubre un déficit que se arrastraba. "Estamos ya en la etapa de solución del problema", dijo.

Cazarán con videovigilancia a tráileres sin permiso en ZMG

Para vigilar que los camiones de transporte de carga pesada cumplan con las restricciones de horarios que entrarán en vigor en 2020, se instalarán cámaras en los siete accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y se dispondrá de otros dispositivos tecnológicos para aplicar multas.

Las cámaras serán parte del Escudo Urbano C5 y estarán sobre Carretera a Colotlán, a la altura de Juan Gil Preciado, en Carretera a Zapotlanejo (cuota), en su cruce con Periférico, y Carretera a Chapala, en su intersección con la vía a El Salto, entre otros.

"Vamos a capturar las placas y contrastar bases de datos de pagos de estos permisos para com-

probar que tienen permiso de circulación", dice el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva.

Aunque ya no es una obligación, en la reforma a la Ley de Movilidad quedó como opción que las unidades utilicen cualquier medio de rastreo satelital para ser monitoreadas por el C5.

Este mes, las autoridades también realizarán obras menores, previo a que se obligue a los transportistas a pagar seis mil pesos por un permiso anual o mil pesos por licencias temporales de 72 horas (de no hacerlo, las multas van de los ocho mil 449 a los 12 mil 673 pesos). "Esto implicará que los siete accesos tengan señalética y balizamiento".

Tras las reformas en el Congreso estatal quedó prohibido el paso de este tipo de unidades de las 06:00 a las 09:00 horas en los accesos a la metrópoli. La Policía Vial será responsable del operativo de vigilancia para infraccionar a quienes no cumplan con la normativa.

Por su parte, Manuel Sánchez, vicepresidente de la Zona 5 de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), sostiene que se analiza emprender medidas jurídicas contra la nueva disposición. "Naturalmente que nos tiene a todos preocupados, molestos, por imponer una medida que es recaudatoria", afirmó.

► Página dos-A

REVISTA



► Página seis-B

El MUSA recibe a Siqueiros, Orozco y Rivera

PLANEA TU 2020 CON CRAFTINGEEK

► Página siete-B

JULIETA FIERRO, ENTRE LAS LETRAS Y LA CIENCIA

► Página ocho-B

INFORMADOR MX

JOYAS LOCALES

En "La Canchita", Dolores Tapia propone algunas opciones literarias de Jalisco para regalar en Navidad

VIDEO

<http://bit.ly/2EkaLjW>



¡A MOVERSE!

Más de mil policías de la COMA participan en un entrenamiento para perder kilos y mejorar su salud

ANTOJITOS FAVORITOS

Conoce cuáles fueron los platillos favoritos más pedidos a domicilio por los turistas en el año 2019

[GALERIA http://bit.ly/34mcSFI](http://bit.ly/34mcSFI)

Mi Macro Periférico, la operación administrativa de la Línea 3 y señalética renovada en la Línea 1, entre los proyectos destacados

Con reasignaciones por cerca de mil millones de pesos (MDP), el pleno del Congreso del Estado aprobó el presupuesto de egresos 2020, que asciende a 123 mil 013 millones.

En la distribución del gasto se fundearon los proyectos prioritarios del Gobierno estatal. Mi Macro Periférico tendrá 449 millones para la construcción del corredor y 67.2 para estudios y proyectos. Etiquetaron 277.4 MDP para la operación administrativa de la Línea 3 del Tren Ligero y 50 millones más para obras complementarias y de accesibilidad.

En la instalación y renovación de señalética de la Línea 1 se destinarán 230 MDP. Para la recuperación integral del Río Santiago proyectan 569.8 millones en diferentes acciones como el registro único de descargas y el fortalecimiento de la inspección a empresas.

La Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá una ampliación de 4.8% en su presupuesto. Dispondrá de cinco mil 991 MDP de fondos estatales, que se suman al subsidio federal de seis mil 185 millones. Los Hospitales Civiles, con la ampliación que se les concedió, accederán a cuatro mil 056 millones.

El secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, quien asistió a la sesión del Legislativo, apuntó que en general se respetaron los proyectos prioritarios del Ejecutivo. "Nunca quedamos 100% satisfechos. Este presupuesto trae un componente importante de esfuerzo recaudatorio para tratar de compensar el poco crecimiento de recursos federales. Con este presupuesto, el Estado tiene suficiencia para poder cumplir sus objetivos".

El funcionario recordó que para proyectos como Mi Macro Periférico (el Peribus) dispondrán de los recursos federales que obtuvieron y del crédito estatal.

Presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez, detalló que hubo ajustes en las bolsas para municipios. Al Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) destinaron 600 millones y al Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fóoco), 400 MDP. Estos últimos serán para disposición directa de los ayuntamientos, pero sin etiquetas en obras. El Congreso y el Poder Judicial recibieron un aumento de recursos para tener el ajuste inflacionario. El Legislativo estatal ejercerá 720.8 millones; el Supremo Tribunal, 504.3, y el Consejo de la Judicatura, mil 193 millones.

Se añadieron 46 plazas para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y cuatro para inspectores del programa de verificación vehicular. Además, 665 plazas para la Fiscalía del Estado con una bolsa de 483.4 MDP.

DEPORTE

Primer examen para Rayados



► Página uno-C

LOS PORTEROS MUNDIALISTAS SUB-17 DE CHIVAS NO CUAJAN

► Página dos-C

ANCER SIGUE EN PLAN GANADOR

► Página cinco-C

ESTA NAVIDAD

Darán de cenar a gente necesitada

El Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, en conjunto con la comunidad hebrea, otorgarán comida para 10 mil personas este 24 de diciembre. **Pág. 8**



GOBIERNO DE JALISCO

INVIERNO

Brindan ayuda a 38 municipios

Más de cinco mil paquetes de viveres, además de diez mil cobertores, se han entregado a las comunidades más desprotegidas del Estado por parte del DIF. **Pág. 3**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | **SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,962 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



@LEGISLATIVOJAL

PARA 2020

Aprobaron el presupuesto

Con 36 votos a favor y uno en contra, el Pleno del Congreso aprobó 123 mil 13 millones de pesos; los más beneficiados fueron la UdeG y los Hospitales Civiles. **Pág. 10**

JALISCO CÓMO VAMOS

Nos queda a deber la Guardia Nacional

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El modelo militar tiene poco conocimiento en seguridad pública; "lo malo es que hay poco presupuesto para este nivel": Augusto Chacón

Aún no se aterriza el modelo de la Guardia Nacional y Policía Metropolitana en Jalisco, señaló Augusto Chacón Benavides de la Asocia-

ción Civil Jalisco Cómo Vamos. Los integrantes de la Guardia Nacional "que vemos aquí, siguen siendo estrictamente militares, con poco

conocimiento del territorio y con poco conocimiento de la seguridad pública", dijo el funcionario.

De ahí que en Jalisco, puntualizó, sea tan valioso que los elementos de la Guardia Nacional sigan interactuando de manera intensa con las policías que sí saben y de lo que sucede en el territorio y como entenderse con las personas,

"generó mucha expectativa la Guardia Nacional gracias al Presidente y todavía no la cumplen".

La Guardia Nacional todavía "nos queda a deber y la mala noticia es que el Presupuesto Federal en materia de seguridad no es consecuente con el nivel de emergencia que estamos pasando", agregó Chacón. **Pág. 4**

6 MIL PESOS ANUALES

Genera polémica el cobro a camioneros

Mientras la Cámara de Comercio afirma que el pago es mínimo, la Confederación de Transportistas considera que será el inicio para que otros estados hagan lo mismo para dejarlos entrar. **Pág. 4**

TRES KILÓMETROS

Abren tramo del Peribús

Entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac los automovilistas estrenarán mañana el paso del nuevo concreto hidráulico por donde pasará Mi Macro Periférico. **Pág. 10**



ANTONIO MIRAMONTES

Creativo Nacimiento

Edificios públicos, calles principales y algunas plazas lucen los adornos navideños que tanto gustan a chicos y a grandes; en Zapopan montaron este peculiar pesebre con materiales orgánicos.





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN LA MANZANA de la discordia se convirtió el Consejo de Giros Restringidos en Guadalajara... y ni los propios emecistas –para no variar– se pusieron de acuerdo para poner orden.

CUENTAN LAS MALAS lenguas que las iniciativas no prosperaban porque entre **Erik Tapia**, jefe de Gabinete; **Eduardo Martínez**, coordinador de los regidores naranjas, y **Luis Cisneros**, de la Comisión de Gobernación (de la que depende Giros Restringidos), nomás no se entendían.

POR ESO, el alcalde **Ismael del Toro**, "El Pope", tomó el toro por los cuernos, retiró a Cisneros y ahí puso al priista **Eduardo Almaguer**.

HABRÁ QUE VER si al "Pope" no le sale el tiro por la culata y si Almaguer realmente quiere poner orden y actúa en sintonía con la petición que hizo para que la Contraloría audite al Consejo.

PORQUE HAY quienes piensan en el riesgo de que le gane el poder y lo que representa estar a la cabeza de esta "suculenta" mesa de trabajo, donde se dan los permisos para la venta de alcohol, bares y antros.

• • •

ALZANDO EL CUELLO andarán el próximo martes los peloteros de Charros de Jalisco, pues irán a ver al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

LOS PELOTEROS fueron invitados por AMLO, no para que le den clases de beisbol, sino para intercambiar experiencias junto a equipos de otros estados del país. Y claro, no podían faltar siendo los campeones de la Liga Mexicana del Pacífico.

LOS BEISBOLISTAS presumirán el reconocimiento que les dio el Congreso de Jalisco el miércoles pasado, como para darle un "quemón" al Presidente.

LA QUE VIO coche y se le antojó viaje es la diputada morenista **Norma Valenzuela**; de ella fue la propuesta para galardonar a la novena tapatía, así que pidió a los Charros le saludaran a AMLO, aunque ellos prefirieron tomarse la foto con la asambleísta y prometieron enseñársela al mandatario.

• • •

Y A PROPÓSITO de AMLO, tal parece que en su gabinete solo hay lugar para un "Victor", pues los secretarios que comparten ese nombre traen un pleito que ya pasó de la intriga palaciega a la confrontación pública.

NADA BIEN le cayó al titular de Medio Ambiente, **Victor Toledo**, que se hiciera pública la carta que le envió su tocayo, el secretario de Agricultura, **Victor Villalobos**, para reclamarle su falta de acción en el Alto Golfo de California.

CUENTAN que tras ese encontronazo, Toledo y sus cercanos están grillando bien y bonito a Villalobos para tirarlo del puesto... ¡y viceversa! Lo bueno es que el Presidente dijo que se llevan "muuy bien" a pesar de sus diferencias. Ajá.

LA TREMENDA CORTE

Llamadas iban y venían. Diputados entraban y salían. El cabildeo dentro y fuera del Congreso del estado se mantuvo a tope todo el viernes, hasta que se lograron los acuerdos y amarres necesarios para lograr y aprobar, con un solo voto en contra, el presupuesto de egresos 2020 para el gobierno estatal. Al final ganaron la Universidad de Guadalajara; el OPD de los Hospitales Civiles; y el Instituto de Cancerología, pues fueron los organismos que lograron incrementos en las partidas para el próximo año. Bueno, hasta el rector Ricardo Villanueva felicitaba a los diputados en redes sociales por haber aprobado lo que se gastará (invertirá, dicen los funcionarios) en todo el estado para el año que viene.

Urbanista y ciclista, Carlos Romero Sánchez fue designado ayer como el nuevo Procurador de Desarrollo Urbano para Jalisco, cargo al que renunció hace cuatro meses Trinidad Padilla López. Romero Sánchez es ingeniero arquitecto por la Univa, casa de estudios con la que ha mantenido ligas como profesor y colaborador en diferentes proyectos. Tiene maestrías en Ciencias para la familia; Arquitectura; y Gerencia de proyectos. No fue el mejor calificado en los exámenes que se hicieron para el cargo, pero al parecer cubrió las expectativas de los diputados y, por qué no, del actual gobierno estatal.

Este viernes los astros se alinearon en beneficio del regidor independiente en Guadalajara, Eduardo Almaguer. Su condición, libre de partido, está dando frutos, aunque esto revelara las diferencias al interior de Movimiento Ciudadano. Y es que se propuso al interior del cabildo un cambio en las comisiones edilicias, dejando al ex priísta al frente de la Comisión de Gobernación enrocando su posición con Luis Cisneros, que salió molesto de la sesión al enterarse que ahora presidirá la Comisión de Salud... ¿A cambio de qué se hizo esta negociación? ¿Será que Almaguer se vuelve naranja, o solo la conveniencia del presupuesto influyó en la decisión?

Hoy Guadalajara y el gobierno participarán en el encendido del árbol de Navidad en el centro tapatío. Siendo quincena, seguro el primer cuadro de la ciudad lucirá abarrotado.

BITÁCORA POLÍTICA

COMO SIEMPRE... UDEG

Como ya es usual en la discusión del Presupuesto de Egresos del Estado, la Universidad de Guadalajara resultó la "ganona" con 360 millones de pesos adicionales sin contar los 10 millones FIL, otros 10 millones de pesos a Papirolas por lo que ejercerá tan sólo de subsidio estatal para el 2020 la cifra de 5 mil 991 millones de pesos. Le dan en estos recursos extras 160 millones de pesos que se van al irreductible (nómina).

Y también como siempre hasta que quedaron medianamente satisfechos dieron su aval a través de los diputados ligados a la UDEG Enrique Velázquez y Mara Robles para que aprobaran en Comisión de Hacienda el presupuesto.

Lo que refleja el poder que tiene el líder del Grupo Universidad Raúl Padilla López...estiró la liga y se le hizo.

PAN SATISFECHO

Los que también se vieron satisfechos con lo logrado en el presupuesto fueron los panistas, ya que de los 800 millones de pesos presupuestados a FONDEREG se le quitaron para dárselos al Fondo Común Concursable para Infraestructura (FOCUSI) que ya tenía 200 millones de pesos y se incrementó en 400 millones de pesos, recurso que manejarán de forma directa los municipios. La dirigente estatal del PAN Pilar Pérez Chavira anduvo el jueves en el Congreso cabildeando para sus municipios, igual lo había hecho días atrás el Presidente de la bancada Gustavo Macías Zambrano con el Gobernador y con el Secretario de la Hacienda pú-



blica Juan Partida Morales.

PRI FELIZ

La sonrisa de oreja a oreja que no podía disimular la diputada Sofía García Mosqueda que se le hizo que le asignarán 11 millones de pesos para la construcción del Centro de Justicia para Mujeres en la Zona Norte, que es una de las partes de la entidad donde se registra un aumento significativo de violencia de género contra las mujeres.

A FAVOR MORENA

La bancada de Morena avaló en lo general el presupuesto, sin embargo fijó postura crítica de aspectos como el hecho de que la mayor parte de los recursos que recibe el Estado provienen de la Federación. Trascendió que la línea hacia la diputada Erika Pérez García fue del responsable de enlace

de los Congresos Locales en la Secretaría de Gobernación. Quien se cuece aparte de la bancada es el diputado Bruno Blancas que votó en contra.

PARTIDA EN EL LEGISLATIVO

El Secretario de la Hacienda Pública Juan Partida Morales, acudió al Congreso del Estado para presenciar en primera fila que el Presupuesto de Egresos quedara como acordaron con las bancadas y no se saliera de control.

DESAPARICIONES

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, expuso que en materia de desapariciones en el presente año la Comisión de Búsqueda de Personas queda con 32 millones de pesos y la Fiscalía de Personas Desaparecidas 93 millones 384 mil pesos. (Rosario Bareño)

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Línea 3: contratistas bajo acusaciones de corrupción

La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara pasó de 17 mil 692 millones de pesos (MDP) a 33 mil 953 millones (equivalen a mil 736 millones de dólares) de recursos federales asignados entre 2014 y 2020. Un proyecto de este costo se convierte, por default, en una obra de interés mundial por el volumen de capital invertido.

Por ello no es casual que en la Línea 3 de Guadalajara llegaran varias empresas extranjeras a competir por los contratos. En efecto, en la ampliación del Tren Ligero de Guadalajara llegaron tres empresas españolas: Obrascón, Huarte y Lain (OHL) a través de su filial Constructora de Proyectos Viales de México (CPVM); Sacyr; y Aldesa. Además, participaron la portuguesa Mota-Engil y la francesa Alstom.

Todas estas empresas coinciden en que, de manera individual o en consorcio con otras constructoras mexicanas, se llevaron los grandes contratos de Línea 3, pero además coinciden en que todas tienen denuncias por irregularidades, pago de sobornos o casos de corrupción en sus matrices u otras partes del mundo.

En el caso de OHL, es investigada por presuntos actos de corrupción, por

el pago de sobornos para obtener contratos de obras públicas. La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, encargada de la investigación, estima que OHL pagó 48.28 millones de euros (más de mil millones de pesos) en comisiones entre 2003 y 2014 para conseguir 320 obras y 84 edificaciones en España (El Mundo, Madrid, 29 septiembre 2019). OHL, a través de CPVM, ganó el contrato para construir el Viaducto 2 por un monto de dos mil 022 MDP, pero al final cobró mil 250 MDP más al contrato original. La misma OHL ganó en asociación con Alstom de México (filial de la francesa Alstom) el contrato para proveer material rodante y eléctrico de la Línea 3, el más jugoso de toda la obra, por siete mil 714 MDP.

La francesa Alstom ha sido investigada por pagar sobornos para obtener contratos. Según una investigación de las fiscalías de Brasil y de Suiza, esta firma pagó 7.5 millones de euros para conseguir el contrato para la ampliación del Metro de Sao Paulo y aquí en el país fue investigada por su participación en la cuestionada Línea 12 del Metro de la Ciudad de México.

Por su parte, la portuguesa Mota-Engil ha sido acusada en Colombia y Pa-

namá por incumplimiento de contratos, mientras que en Perú aparece salpicada a la trama de Odebrecht.

En el caso de las españolas OHL, Sacyr y Aldesa aparecen señaladas en los famosos Papeles de Bárcenas, el caso de financiamiento ilegal al Partido Popular. Y Aldesa, a través de su filial Aldesem, es una de las empresas que participó en la obra Paso Expres, en la cual se abrió un enorme socavón en julio de 2017 que provocó la muerte de dos personas.

Varias de las imputaciones en contra de estas empresas extranjeras presentes en la construcción de la Línea 3, fueron dadas a conocer antes de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lanzara las licitaciones y asignara los contratos para la principal obra pública en Jalisco.

Ahora en la investigación "Línea 3: el tren de los favoritos de Peña Nieto" (<https://bit.ly/2LV19Yt>) se sabe que algunas de las empresas citadas aquí fueron favorecidas con jugosos contratos a pesar del historial de acusaciones de pagos de sobornos o corrupción. Es difícil pensar que quienes decidieron los contratos no tuvieran estos antecedentes en cuenta. Ahora pagamos las consecuencias en retraso y sobrecosto en esta obra.



Carlos Orozco

Jalisco, el ciclo del agua amenazado

El investigador de la Universidad de Guadalajara Felipe Lozano Kasten señaló, en el marco del Congreso Internacional de Medio Ambiente, Salud y Gobernanza, la imperiosa necesidad de acciones de estado y sociedad para limpiar las aguas superficiales en todas las partes del territorio, pero sobre todo y de manera urgente donde hace meses y años se presentan efectos trágicos entre los pobladores. Con la única oportunidad, ejercida, de hacer las denuncias en foros académicos e institucionales con una respuesta institucional ineficiente y un crecimiento de enfermedades relacionadas con el uso de esa agua en localidades multicitadas y, hasta ahora estudiadas en sus efectos nocivos, principalmente por la máxima casa de estudios de Jalisco.

El caso documentado de Poncitlán ha sido ampliamente difundido a partir de los estudios nefrológicos realizados a los pobladores usuarios del agua notablemente contaminada proveniente de la rivera del Lago de Chapala y otra situación bizarra sin duda, fue la muerte de un infante por los efectos de una inmersión en el ultracontaminado Río Santiago, a su paso por el municipio de El Salto donde este niño vivió.

El agotamiento sistémico de los mantos freáticos explotados en todas las regiones de Jalisco, han sido ampliamente estudiados y la conclusión ha sido siempre la misma: Es urgente una reconversión del ciclo del agua para dotar de este recurso al Área Metropolitana de Guadalajara, señaló reiteradamente el Dr. Arturo Gleason del CUAAD de la UdeG, y agregó que, cualquier otra decisión resultará siempre parcial. Es decir, debemos apostar por una profunda educación en el uso racional del preciado líquido así como la preservación de la flora, los bosques mesófilos y de la alta montaña como fundamentales para garantizar la recuperación de nuestros mantos freáticos, y contener su debastación a partir de los nuevos fraccionamientos.

Sin embargo, la recuperación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico, la más grande de México, fue estudiada con apoyo de la SEMARNAT a cargo de Victor Lichtinger generando el Plan Maestro de Restauración, con la participación comunitaria y de las organizaciones ciudadanas a lo largo de este territorio, principalmente de Jalisco en donde ha sido catastrófica la disfunción de las plantas de tratamiento, la extracción irracional por los agroproductores principalmente del

Fue la muerte de un infante por los efectos de una inmersión en el ultracontaminado Río Santiago, a su paso por el municipio de El Salto donde este niño vivió.

estado de Guanajuato y el vertedero de residuos industriales y metales pesados por las empresas usuarias de la cuenca sobre todo en Michoacán y Jalisco, a las cuales, en sus intereses entretreídos en la generación de riqueza y empleo, ningún Gobierno ha podido contener, e incluso se han registrado complicidades como fue el caso evidente del despido del Dr. Lichtinger en el gobierno de Vicente Fox.

Paradójicamente el principal recurso de nuestro país como la Cuenca Lerma-Chapala no ha recibido ningún tratamiento por parte de los gobiernos federales y sigue siendo un pendiente, que parece ser heredado a la próxima generación de mexicanos.

Lamentablemente la suma de zonas críticas seguirán creciendo como una consecuencia predecible y pronto se sumarán a Poncitlán y El Salto, Cajititlán, la presa de La Vega, Presa El Ahogado, el amenazado Río Ayuquila, el estero El Revalse en Cihuatlán, el Lago de Chapala, el de Villacorona, el de Los Caimanes en la barranca de Huentitán, la de Zapotlán y muchos otros parajes naturales que necesariamente debemos conectar con lo más importante de la sustentabilidad, es decir El Ciclo del Agua.

SARA
POZOS



La globalización en La Luz del Mundo

Un día como hoy pero de hace cinco años, en la madrugada, Naasón Joaquín García se hizo cargo de la dirección de la Iglesia La Luz del Mundo. Su nombre se escuchó en todos los rincones de la Hermosa Provincia y retumbó en el corazón de los creyentes que no pudieron estar presentes en Guadalajara. Muchos de ellos, incluso sin haber presenciado la transmisión por Internet, tuvieron conocimiento que el herma-

no Naasón había sido llamado por Dios para el apostolado.

Durante estos cinco años, el apóstol Naasón ha llevado a la Iglesia a una nueva etapa que he denominado globalización. La presencia de la Iglesia se cuenta ya en 60 países y la feligresía crece a pasos insospechados.

Las ceremonias de bautismo (el primer paso de conversión de una persona que quiere formar parte de las filas de la Iglesia), se han multiplicado en todas las latitudes de estos 60 países y en los más de 4,000 templos que ya tiene La Luz del Mundo.

Más de mil jóvenes esperan el momento de convertirse en misioneros mientras aprenden un idioma para ir a predicar el evangelio de Cristo a nuevos países.

La estrategia diseñada por el apóstol de Jesucristo visualiza la presencia de la Iglesia en los países árabes, asiáticos y africanos en los próximos diez años, a la par que se refuerza la

presencia en Europa.

Mientras tanto, los miles de creyentes que conforman la Iglesia, trabajan de la mano del apóstol: lo siguen todos los días a través de las cartas que les envía; actúan con paciencia y confianza en Dios ante la adversidad; se preparan en las universidades públicas y privadas de los países en donde se encuentran; invierten en proyectos y empresas; fomentan la paz y el respeto absoluto, entre otras acciones.

El apóstol Naasón ha llevado a la Iglesia a una nueva etapa

Por eso, en las principales capitales de las ciudades donde está la Iglesia, hoy se reunirán en las plazas públicas para ofrecer un concierto

músico-cultural. Previamente, a las 10:00 am hora de Guadalajara, en todo el mundo se reunirán en sus templos para agradecer a Dios por estos cinco años de dirección y trabajo apostólico del hermano Naasón Joaquín García, cuyo sello distintivo ha sido la unión entre el apóstol y su Iglesia hasta su último aliento. ■

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Evo evita México por Evita

Después de una semana “desaparecida” por fin se dignó a reportarse la creatura. Y no fue para disculparse por su huida sin darle las gracias a su “salvador”, sino para decir que está mejor con su nuevo cómplice pues intentará regresar con su relación “tóxica”. ¡Bye!

Bueno, pues esta historia que bien podría ser el guion de una novela “inédita” de Corín Tellado es la trama de

“Evito en fuga” o cómo Evo Morales -quien fue sacado de su país por una operación militar de la Cuatro Té encubierta como rescate humanitario-, se largó a Cuba desengañado luego que aquí lo humillaron y tras advertir que fue una ficha de cambio internacional en las maromas del régimen *pejicano*.

Sus allegados aseguraron que solo fue a la isla a atenderse médicamente, pero esto lo creyeron solo en la Cancillería y Palacio Nacional.

Después de casi cinco días Evo dio luces... pero de su nuevo amor: “Hoy (martes 10 de diciembre)

vuelve la esperanza a la hermana República Argentina de la mano de Alberto y Cristina (ambos peronistas). Felicitamos la proeza de este valeroso pueblo que hoy levanta las banderas de la integración y la Patria Grande”.

Fue hasta el jueves 12 cuando Evo se acordó de su supuesto salvador tropical: “Hace un mes llegué a México, país hermano que nos salvó la vida, estaba

triste y destrozado. Ahora arribé a Argentina para seguir luchando (...) Agradezco a México y Argentina por todo su apoyo y solidaridad (...) Mi eterno agradecimiento al presidente López Obrador al pueblo y al Gobierno de México por salvarme la vida y por cobijarme. Me sentí como en casa junto a las hermanas y hermanos mexicanos durante un mes”. A una semana de su salida y ya estando en Argentina, el chiste se cuenta solo.

Después de casi cinco días Evo dio luces... pero de su nuevo amor

Ese mismo jueves el canciller mexicano Marcelo Ebrard se autohumilló al publicar: “Sostuve ayer conversación con Evo Morales

(cinco días después de su partida!) quien me informó su decisión (ya ejecutada) de trasladarse a Buenos Aires (Ya sabíamos, gracias). Agradeció cumplidamente la generosidad del pueblo y gobierno de México (ajá)”.

Y ayer AMLO dijo que Evo se despidió de él en una llamada telefónica el miércoles. Evo evita México por Evita y México hace un oso escandaloso. ■

FIN DEL PERIODO ORDINARIO



DOS VERSIONES



¿APUNTARON LAS PLACAS DEL **SEXENIO**?



Más de 780 elementos protegerán a los ciudadanos en operativo navideño

Acciones. Esta medida, que se llevará a cabo del 20 de diciembre al 6 de enero y que se trabajará con 14 dependencias, se realizará en coordinación con las corporaciones municipales y federales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir del 20 de diciembre y hasta el 6 de enero, el gobierno de Jalisco desplegará un operativo especial para salvaguardar la integridad física de las personas que viajan a las afueras del estado, así como para los que quedan en sus hogares abordando todos los frentes posibles para brindar la máxima seguridad.

Este operativo involucra a 14 dependencias del estado con un despliegue de hasta 781 elementos, quienes trabajarán de la mano con las corporaciones municipales y federales con el objetivo de fortalecer el equipo de trabajo.

En materia de seguridad se desprenderá un operativo interinstitucional en los principales corredores gastronómicos y puntos comerciales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con un estado de fuerza integrado por hasta 181 policías estatales y metropolitanos, 18 patrullas, 32 motocicletas, 20 bicicletas, dos segways, dos centros de mando móviles y 10 torres de vigilancia.

De hecho, desde este viernes habrá vigilancia especial en las carreteras de Tala a la altura del Club de la Universidad de Guadalajara; carretera a Morelia; carretera a Chapala, en el entronque carretera Santa Rosa-La Barca; la carretera Libre a Zapotlanejo; carretera a Saltillo y la carretera a Nogales, para lo cual se pretende desplegar un total de 325 oficiales, 45 camionetas tipo pick up, seis pipas, ocho motobombas contra incendios, nueve unidades de rescate, siete embarcaciones, cuatro motos acuáticas, cinco cuatrimotos y cinco motocicletas.

Mientras que en el operativo "Salvando Vidas" que inició desde el 2 de diciembre se redoblará la vigilancia para evitar accidentes por el consumo excesivo de alcohol, con 275 elementos que estarán hasta el 5 de enero, para lo cual se instalarán 12 módulos, cuatro de ellos durante el día y ocho por la noche.

Por el lado de la Secretaría de Transporte buscarán generar conciencia entre la población del estado sobre los principales factores en materia de seguridad



Se llevará a cabo un plan especial en materia de la calidad del aire. ESPECIAL



Se montará el operativo "Salvando Vidas" con hasta 275 elementos. ESPECIAL

vial, para lo que generarán una alianza multisectorial en la que organizaciones civiles, academia, empresas e instituciones se suman al compromiso "Queremos Familias Completas" en la que se busca evitar conducir a exceso de velocidad, no utilizar el celular mientras manejan, usar el cinturón y silla porta infante.

El secretario general de go-

bierno, Enrique Ibarra Pedroza, señaló que a este plan se integra la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), que además de las acciones contempladas en el Plan de Respuesta Ante Emergencias y Contingencias, a partir del 15 de diciembre se llevará a cabo un plan especial en materia de la calidad del aire, cuyo programa implica 10 medidas especia-

les para reducir los efectos de la contaminación.

Entre las medidas destaca la prohibición de quemas agrícolas en el AMG, así como también operativos para control fuentes fijas, prohibir quemas en hornos ladrilleros y maceteros durante periodo crítico, paro de obras ante presencia de contingencia atmosférica en fase II y III, adecuaciones en los horarios de uso

de maquinaria para construcción obras, operativo de cumplimiento de condicionantes de la autorización de impacto ambiental de construcción, operativo contra fogatas y decomisos de pirotecnia, socialización con iglesias para reducir el uso de pirotecnia en festividades navideñas y fin de año, y una campaña de prevención.

El titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, dijo que, como cada invierno, la inversión térmica, para lo que el Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (Imeplan) estará en comunicación con los 9 municipios para establecer un canal permanente para informar a la ciudadanía.

En cuanto a la Secretaría de Salud exhortó a la población en general a seguir las recomendaciones para evitar el contagio de enfermedades respiratorias, como lo son el lavado de manos frecuente, la vacunación anual durante la temporada invernal, mantener una hidratación adecuada, llevar una alimentación

Redoblarán la vigilancia para evitar accidentes por consumo de alcohol

balanceada y rica en vitaminas A y C, evitar cambios bruscos de temperatura, reforzar las medidas higiénicas personales y no automedicarse.

De igual forma invitan a la población a extremar las medidas de prevención en los hogares, debido a que en esta temporada suelen aumentar las atenciones médicas por quemaduras, ya sea por líquidos calientes, así como por el uso de la pirotecnia.

En cambio, el DIF estatal, en conjunto con las instituciones asistenciales buscará mitigar el impacto de las bajas temperaturas en personas en situación de calle y en familias vulnerables, por lo que implementarán acciones de prevención junto con los sistemas DIF Municipales de sus alrededores para minimizar las pérdidas económicas y humanas, y el padecimiento o agravio del estado de salud de una persona. ■

Reparten cobertores en zonas vulnerables

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta la fecha el Gobierno del Estado ha repartido más de cinco mil paquetes de invierno y más de 10 mil cobertores en las zonas más vulnerables de 38 municipios, esto como parte del programa de fortalecimiento de los DIF's municipales, señaló Luis Rodríguez, de la dirección de Atención de emergencias del DIF Jalisco, pero también se apoyarán las acciones para atender a las personas en situación de calle durante todo el invierno.

Estas acciones se realizaron conforme al Atlas de Riesgo y peligros que les hizo llegar el personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, además en el caso de la atención de personas en situación de calle, se tiene una coordinación con 10 municipios para atender el tema.

Es decir en los DIF's de los municipios en "donde hay mayor incidencia de zonas

Estas acciones se realizaron conforme al Atlas de Riesgo y peligros que les hizo llegar el personal de Protección Civil.

urbanas con personas en situación de calle y para lo cual se impulsan dos proyectos con una inversión de más de cinco millones de pesos, el primero es equipamiento de espacios asistenciales o albergues y a la fecha se han apoyado 15 espacios para poder proteger a personas" en esta situación.

Sin embargo las dependencias municipales ya llevan varias semanas con operativos similares y a través del cual se invita a los indigentes o personas en situación de calle para que pernocten en estos sitios en donde se les alimentos calientes y un espacio para resguardarse de las bajas temperaturas.

El otro proyecto es el apoyo para la alimentación de este tipo de personas se impulsa en los sitios asistenciales en Guadalajara, Tepatitlán, Ciudad Guzmán, Huejuquilla, San Miguel el Alto, Bolaños, Guadalajara, Tlaquepaque, Ixtlahuacán de los Membrillos, Mezquitic, Cuatitlán, entre otros. Dijo que en la zona de Los Altos se tiene una importante inversión.

Arranca el programa invernal en Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al darse a conocer el programa operativo invernal del Gobierno del Estado se dio a conocer que se instalarán 12 módulos del programa Salvando Vidas, se llevará a cabo una campaña intensa en contra de las fogatas que se prenden los días 24 y 31 de diciembre y se solicitará a las iglesias que no realicen la quema de pirotecnia, entre otras acciones, con la participación del personal de 14 dependencias estatales.

Al respecto el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero, explicó que por primera vez se publica este plan en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, con lo que se busca generar las condiciones adecuadas para garantizar un medio ambiente sano y evitar contingencias ambientales que en dado momento podrían ocasionar que se suspenda desde las actividades de clases hasta los trabajos de bacheo y obras públicas.

Destacó que en el 2018 se tuvo dos contingencias importantes el año pasado y que se busca evitarlas a toda costa este

2019 ya que la calidad del aire en el área metropolitana no es homogénea y los datos indican que la mayor parte de los días de mala calidad del aire se reporta en las estaciones Miravalle, Las Pintas y Santa Fe, con entre 168 y 83 días con reporte de mala calidad.

En esta zona se tiene el decreto de polígono de fragilidad ambiental, en donde se concentra el 70% de la población en condiciones de marginación alta y muy alta, por eso es fundamental reducir las cargas de contaminantes que afectan la salud de quienes ahí habitan.

También se busca la prohibición de las quemas agrícolas en el área metropolitana ya que no requiere del fuego para "su permanencia" pero sí generan una alta emisión de contaminantes, también se hará la prohibición de la quema de hornos ladrilleros y maceteros localizados en el área metropolitana entre el 15 de diciembre y el 15 de enero, esto en función con los acuerdos alcanzados con los fabricantes. El periodo de aplicación de este operativo se instalarán hasta 12 módulos.

Torito diurno genera congestionamientos

Mucho caos; pocos caen

Colocan retenes invadiendo carriles y las paradas del transporte público

FERNANDA CARAPIA

Los toritos diurnos estorban más de lo que producen.

Los módulos del Operativo Salvando Vidas que se instalan por la mañana y tarde ahorcan la vialidad y afectan a los peatones, pues además de invadir banquetas, bloquean las paradas de camiones.

MURAL realizó un ejercicio de observación en varios puntos, entre ellos uno instalado en Patria y Alberta, y en una hora, no hubo conductores detenidos, pero sí un intenso caos vial sobre la avenida en la que estaban.

La fila de vehículos sobre Avenida Patria, en sentido de Acueducto a Américas, superaba los mil metros, ya que,



Fernanda Carapia

■ El retén instalado en Patria y Alberta sólo causó congestión vial. En una hora no dio positivo ningún conductor.

debido al retén, había una reducción de tres a dos carriles.

Además, cada que era momento de dejar salir a los vehículos que entraban para la prueba cualitativa –la que se hace al soplar en el alcoholímetro–, se detenía la circulación en otro carril.

Para el operativo, los agentes de la Policía Vial tienen en el lugar una grúa, ya que si el conductor da positivo con más de 40 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, el vehículo es retenido y enviado al corralón.

En este caso, la grúa es-

...Y los mantendrán

TANIA CASILLAS

Porque cumplen con la función de cuidar a los ciudadanos y son más necesarios en esta época, los puntos de alcoholimetría continuarán en vialidades importantes aunque causen tráfico, confirmó la Comisaria Vial, María Blanca Minerva Magaña.

“El congestionamiento lo vamos a tener y ustedes lo saben, pero es más que nada porque tenemos muchas per-

sonas que el día de hoy, por las festividades que se llevan a cabo, tenemos el consumo de alcohol”, explicó.

Justificó que las zonas donde se instala el Torito están previamente analizadas y las indagatorias revelan que la gente alcoholizada circula más por las avenidas.

“Se hacen estudios para poner los módulos de alcoholimetría, pero recuerda que siempre es en prevención de la ciudadanía”, enfatizó.

taba aparcada justo en la parada de camión, por lo que los usuarios tuvieron que recorrer hasta la esquina, sin embargo, los conductores de las unidades del transporte público no se detenían para subir o bajar pasaje.

MURAL solicitó infor-

mación sobre el resultado de los operativos diurnos, pero no hubo respuesta, sin embargo, según datos obtenidos vía transparencia, de enero a septiembre se habían realizado 302 mil 201 pruebas en los operativos diurnos de las cuales mil 356 fueron positivas.



Cortés

Mañana se abrirá el Periférico Poniente, entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, y se cerrará el lado contrario.

Abrirán este domingo

Estrena Periférico carriles

Atorones viales seguirán, ya que ahora se cerrará el lado contrario

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) terminó de colocar el concreto hidráulico en el Periférico Poniente, pero no se emocione tanto, el atorón vial sólo cambiará de lado.

Será este domingo cuando se abra a la circulación el cuerpo poniente del Anillo Vial, entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, para iniciar con el retiro de asfalto en los carriles contrarios.

“El domingo 15 se hará el cambio de contraflujo en los carriles centrales del tramo entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, con el objetivo de continuar con el colado de concreto hidráulico”, se lee en un comunicado emitido por la dependencia estatal.

“Ese día se cerrarán los carriles del lado oriente para iniciar el retiro de la carpeta asfáltica vieja y, posteriormente, arrancar con la colocación del concreto”.

De acuerdo con la Secretaría, habrá un cierre total de circulación de Ecónomos y Periférico, además de que se tendrá acceso reducido desde la Avenida Guadalupe.

“La reducción quedará de la misma manera desde que comenzaron las obras de Mi Macro Periférico: de cuatro a dos carriles. Los trabajos de reencarpetamiento de los siguientes carriles contemplan 42 mil 500 metros cuadrados y 2 mil 800 metros de longitud”, indica el comunicado.

Se prevé que esta etapa de los trabajos termine la pri-

SIOP

El domingo 15 se hará el cambio de contraflujo en los carriles centrales del tramo entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, con el objetivo de continuar con el colado de concreto hidráulico”.

mera semana de febrero y así liberar por completo la vialidad y abrir otro frente de obra.

Debido a estos trabajos, habrá cambios temporales en las vialidades de la zona, por ejemplo, el acceso a Periférico desde la Avenida Ecónomos será clausurado temporalmente.

También se dejará una incorporación y una desincorporación en Guadalupe, por lo que habrá acceso reducido por dicha avenida en su cruce con Periférico. Se recomienda utilizar rutas alternas, como Mariano Otero, Las Torres o Volcán Quinceo.

A principios de noviembre se arrancaron los trabajos de Mi Macro Periférico en dos frentes de obra.

En lo que respecta al tramo oriente, de Calzada Juan Pablo II a la Avenida Tonaltecas, el avance es más lento pues, según la SIOP, son más metros cuadrados –59 mil– y más kilómetros, 4.1, que en el poniente.

En el tramo que se liberará este domingo, se colocaron 39 mil 200 metros cuadrados de concreto en 3 kilómetros de parte de la construcción de Mi Macro Periférico.

El domingo se estrenarán 3 km en el Periférico

Vialidad. Habrá un cambio de contraflujo en los carriles centrales, entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El domingo 15, los automovilistas podrán estrenar casi tres kilómetros de concreto nuevo entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac; las obras completas en este tramo concluirán a principios de febrero.

Mes y medio después de que iniciaran las obras de repavimentación del Periférico Poniente, a la altura de Ciudad Judicial, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) el domingo 15 el cambio de contraflujo en los carriles centrales del tramo entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, con el objetivo de continuar con el colado de concreto hidráulico.

Ese día se cerrarán los carriles del lado oriente para iniciar el retiro de la carpeta asfáltica vieja y, posteriormente, arrancar con la colocación del concreto.

Quienes circulen por este punto lo harán sobre el concreto recién renovado.

La reducción quedará de la misma manera desde que comenzaron las obras de Mi Macro Periférico: de 4 a 2 carriles. Los trabajos de reencarpetamiento de los siguientes carriles contemplan 42 mil 500 metros cuadrados y 2 mil 800 metros de longitud.

El programa de esta etapa contempla terminar con el reencarpetamiento de los carriles centrales la primera semana de febrero.

La fase de este frente de trabajo, que terminará el sábado, consistió en la colocación de 39 mil 200 metros cuadrados de concreto a lo largo de casi tres kilómetros de longitud, los cuales, en algu-



Se recomienda utilizar rutas alternas. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Recordatorio

En pocos días se realizará el mismo cambio de contraflujo en el Frente oriente de las obras de Mi Macro Periférico (de Calzada Juan Pablo II, en Guadalajara, a Tonaltecas, en Tonalá). El tramo es más extenso que el de Zapopan, con un área de casi 59 mil metros cuadrados y 4 mil 195 metros de longitud.

nos meses, recibirán el sistema de transporte masivo Mi Macro Periférico, un BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés) que correrá a lo largo de los 4.15 km del Periférico y cuyas características son muy similares a las de Mi Macro Calzada.

El acceso a Periférico desde la avenida Eónomos será clausurado temporalmente; también se dejará una incorporación y una desincorporación en Guadalupe, por lo que habrá acceso reducido por dicha avenida en su cruce con Periférico. ■



Prometen más mejoras al transporte público. ESPECIAL

Para 2020 homologarán sistema de pago

Secretario. De acuerdo con Diego Monraz, la idea es que los choferes no se queden con el cambio

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El secretario de Transporte del estado de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que en el primer trimestre de 2020 se homologará el sistema de pago electrónico para utilizarlo en los diversos medios de transporte del Área Metropolitana de Guadalajara, esto con el fin de que las rutas no se queden con el cambio de 50 centavos.

El funcionario estatal dijo: "Digamos que estamos ya en el último momento, en el último cuatrimestre de este gran proceso y seguiremos con mejora continua y también con otras modalidades, incluyendo al

único sistema de pago electrónico de ciudad, porque hoy Mi Bici ya se paga con la misma tarjeta del Tren Ligero, y el objetivo será que empezando el año, el Macrobus, toda la línea del Tren Ligero, todas las rutas de transporte colectivo ahora en ruta empresa, así como para el próximo año también, las empresas de las redes de transporte puedan recibir nuestro pago electrónico".

Apenas en junio de este año, la Secretaría de Transporte presentó las alternativas para que las empresas validadas ofrecieran el servicio de transporte. En aquellos días Monraz Villaseñor anunció que los choferes de las unidades, que ya cobraban 9.50 pesos, debían contar con monedas de 50 centavos para entregar a los usuarios que pagan con una moneda de 10 pesos. En esos días se revisaban las mejores opciones para mejorar la norma técnica. —

Bajan las muertes por transporte público

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

De acuerdo con el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, este año podría ser el de menor incidencia en muertes causadas por transporte público en los últimos 20 años, debido a que este año se apostó por ampliar en cantidad y calidad tanto de los elementos operativos como la migración a un nuevo modelo del transporte.

“Afortunadamente este año 2019 puede ser el año, digo estamos a 15 días de terminar, pero puede convertirse en el año con menor cantidad de víctimas mortales relacionadas al transporte público en los últimos 20 años de nuestra historia en el área metropolitana de Guadalajara. Digo, esto se debe no solamente a un asunto estadístico fortuito sino realmente a un trabajo que desde el inicio de esta administra-

ción creció, se amplió en calidad y cantidad tanto de elementos de operativos pero también a una migración a un nuevo sistema de transporte”, explicó el secretario de transporte.

También destacó que la disminución de estos accidentes se debe a que los choferes ya no juegan a las carreras por el pasaje como ocurrían en años pasados. Que por cierto, este año se han registrado 28 muertes, mientras que

en el 2018 se tuvieron 46 víctimas mortales, una reducción a la que calificó como considerable.

“En comparación con el año pasado, traemos una disminución muy importante de 46 víctimas mortales en el 2018 a tan solo 28 que llevamos en este año”, puntualizó el funcionario.

Monraz Villaseñor indicó que en 2020 el objetivo es llegar a la meta de cero víctimas por accidentes de transporte público. ■

EN CIFRAS

46

Muertos se registraron en 2018; muchos de los casos fue porque los conductores jugaban a las carreras.

28

Muertos es la cifra que actualmente se tiene a 18 días de concluir el año.

Amagan transportistas con marchas

JULIO CÁRDENAS

Los transportistas de carga no quitan el dedo del renglón para evitar pagar un permiso de ingreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante horario restringido y buscarán un diálogo con las autoridades.

En rueda de prensa, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac) anunció que prepararán movilizaciones de no llegar a un acuerdo el próximo viernes 20 de diciembre.

“No estamos de acuerdo ni estamos dispuestos a pagar un solo peso por hacer nuestro trabajo. (...) La realidad de las cosas es que esta es una medida totalmente recaudatoria”, señaló el coordinador Nacional del Hombre



Julio Cárdenas

■ La Amotac urgió a abrir una mesa de diálogo para evitar el cobro del permiso de ingreso a la ZMG.

Camión de la Amotac, Benjamín Gómez Saldivar.

“Yo le pregunto, si pagamos un permiso ¿ya no habrá contaminación? Si pagamos un permiso ¿ya no ha-

brá tráfico?, ¿qué harán con el recurso y qué nos otorgan a cambio?”.

Los transportistas pidieron diálogo con el Secretario de Transporte, Diego Monraz, para que el Estado reconsidere el cobro que será de 6 mil pesos anuales.

“Si él acepta tener esta reunión para negociar esto en la entrada a la Zona Metropolitana de Guadalajara, para demostrarle con hechos y realidades de que lo que no sirven son sus vialidades, lo que no sirve son sus calles”, añadió Gómez Saldivar.

De acuerdo con la propuesta para la restricción del ingreso de los vehículos de carga a la metrópoli, el dinero que ingrese de los permisos se irá a obras de infraestructura vial para los Municipios.

Llega cuarta entrega de vacunas a Jalisco

Fueron en total 548 mil 500 dosis; repartirán a Salud así como al IMSS

RUTH ÁLVAREZ

La espera terminó.

La cuarta entrega de vacunas contra la influenza que el Gobierno federal le debía al Estado de Jalisco ya llegó.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó el día de

ayer que recibió 548 mil 500 dosis de biológicos para abastecer al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, el cual estará recibiendo 87 mil 200 dosis y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 461 mil 300.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, las vacunas se encontraban en la entidad desde el 12 de diciembre.

Esta es la última y cuarta entrega que iba a realizar la Secretaría de Salud Federal

(Ssa) a Jalisco para que en la temporada invernal pueda combatirse el virus, que en el 2009 se convirtió en epidemia a nivel nacional.

A la única institución a la que le harían falta los biológicos contra la influenza sería al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) al cual aún le faltan 60 mil vacunas y de la que no informó adelantó al gusto la SSJ.

La Ssa a la semana epidemiológica número 50 dio a conocer que hay 401 casos probables de influenza en la entidad, 65 más que en la semana 49, cuando se reportaron 336. Actualmente son nueve las personas a las que se les ha confirmado que son portadoras del virus.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, tras el arribo de los biológicos, dijo que las entidades de salud esperan llegar a la meta de

aplicación del inmunológico del 70 por ciento para el 31 de diciembre del 2019.

La SSJ señaló que la población más vulnerable son los niños y niñas de 6 meses a 5 años, adultos mayores, embarazadas, personas con enfermedades como diabetes, enfermedades renales, obesidad, cáncer, entre otros.

Las vacunas se están aplicando en los centros de salud estatales y federales, así como clínicas municipales.



■ La población más vulnerable son niños y niñas de 6 meses a 5 años y adultos mayores.

LLEVAN NAVIDAD AL CIVIL



Renee Pérez

RUTH ÁLVAREZ

Risas y diversión fue lo que imperó ayer en los pasillos del Hospital Civil de Guadalajara, luego de que los niños hospitalizados y quienes asistieron a sus citas festejaron la Navidad.

La actividad fue realizada por los médicos residentes de la División de Pediatría y el Comité de Atención Integral al Menor Maltratado (CAIMM).

“Es una tradición en la

que año con año los residentes, que son los médicos que están haciendo su especialidad para ser pediatras hacen la obra, su adscrito, y organizan todo lo relacionado a juntar juguetes, a traer pastel, a poner juegos para que los niños se diviertan”, explicó Everardo Rodríguez Franco, Jefe del Servicio de Medicina Legal y Pediatría.

En el Piso 1 de la Consulta Externa de Pediatría los pequeños presenciaron la obra

de “Cómo el Grinch se Robó la Navidad”, la cual personificaron los residentes.

Ya en la explanada del HCG disfrutaron de la comida y los juguetes que los voluntarios lograron conseguir.

“Tenemos mucha gente altruista que se encarga de traer regalos, de donar los pasteles y hay mucha gente en el Hospital que con su apoyo logramos sacar esto adelante”, detalló Rodríguez Franco.

Instala Judicatura módulo 'alterno'

Recibirá casos familiares y civiles; estará en funciones desde el 2 de enero

JONATHAN COMPTON

Un desahogo tendrá el Poder Judicial.

Luego de ocho años en planes, el Consejo de la Judicatura del Estado finalmente habilitó un módulo de atención del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en Ciudad Judicial.

La oficina auxiliar fue habilitada junto a la Oficialía de Partes y empezará a funcionar a partir del 2 de enero, para derivar principalmente casos en materia familiar y civil.

Según se estimó, los mediadores oficiales podrán conocer alrededor hasta 5 mil asuntos al año, para agilizar su resolución por medio de los mecanismos alternos.



Jonathan Compton

El módulo de atención del Instituto de Justicia Alternativa está en la en Ciudad Judicial, junto a la Oficialía de Partes.

Guillermo Zepeda Director del IJA

“La mecánica es que los jueces nos estarán turnando todas las audiencias conciliatorias, se van a canalizar y las partes van a ser citadas aquí para el desahogo”.

Esta cifra representa la carga laboral que tienen, en promedio, dos juzgados anualmente, por lo cual ayudará a despresurizar el exceso, de acuerdo con Guiller-

mo Zepeda Lecuona, director del IJA.

“Siendo un miembro de la familia del Poder Judicial, el Instituto no tenía un cuarto en la casa de la justicia (...) se-

rá de gran ayuda (...) la mecánica es que los jueces nos estarán turnando todas las audiencias conciliatorias, se van a canalizar y las partes van a ser citadas aquí para el desahogo”, expuso.

El IJA absorbe alrededor del 12 por ciento de los casos en materia penal, pero en el resto del sistema judicial jalisciense apenas llega el 3 por ciento.

Zepeda Lecuona destacó que los asuntos vía mediación se resuelven en 26 días y en el 98 por ciento se cumplen los acuerdos entre las partes, por lo que el ciudadano se ahorra los honorarios de abogados y también se ahorran recursos en el Poder Judicial.

La meta para 2020 será que el 15 por ciento de los juicios se resuelvan por métodos alternos.

Según el Inegi, un juez en Jalisco conoce 722 casos al año, 40 por ciento arriba de la media nacional.

En Zapopan, cobro será progresivo, según casa

Sube predial hasta el doble

GDL también aplica tasa diferenciada; Tlajomulco no crece y San Pedro, 5 a 7%

FERNANDA CARAPIA

La cuota de enero será difícil para muchos ciudadanos, sobre todo en materia de impuestos.

Las modificaciones en el cobro y la actualización de tablas de valores catastrales "pegarán" a quienes tienen fincas con valor superior al millón de pesos y viven en Zapopan.

A partir de 2020, las tasas del predial serán diferenciadas, es decir, entre más valor tenga la casa, más alto será el cobro; hasta este año se aplicaba la misma tasa para todas las fincas.

El incremento es mayor para viviendas cuyo valor catastral está por encima de los 7 millones 500 mil pesos.

Este año, una finca cuyo valor es de 3.8 millones de pesos, pagó de predial 4 mil 400 pesos, pero con las tasas diferenciadas, el cobro se incrementará a 6 mil 174 pesos, es decir, 40 por ciento más.

Pero esto es sólo si la casa no subió de valor catastral, pues de hacerlo, el incremento será mayor.

Con esta estrategia, Zapopan prevé recaudar mil 336 millones de pesos por este concepto, lo que repre-

Guarde del aguinaldo...

Para el predial en Zapopan, al valor de su predio se resta el máximo nivel anterior. La diferencia se multiplica por la tasa que corresponde y se suma la cuota fija. El monto es bimestral.

NIVEL	VALOR DEL PREDIO	CUOTA FIJA	TASA
1	\$0.01 a \$1'000,000	\$0	0.000230
2	\$1'000,000.01 a \$2'000,000	\$230	0.000255
3	\$2'000,000.01 a \$3'000,000	\$485	0.000286
4	\$3'000,000.01 a \$5'000,000	\$770.6	0.000323
5	\$5'000,000.01 a \$7'500,000	\$1,416.06	0.000355
6	\$7'500,000.01 a \$10'000,000	\$2,303.56	0.000387
7	\$10'000,000.01 a \$30'000,000	\$3,270.94	0.000418
8	\$30'000,000.01 a \$45'000,000	\$11,629.07	0.000450
9	\$45'000,000.01 en adelante	\$18,379.07	0.000456

senta 250 millones más que lo captado este año.

En Guadalajara, 2020 será el segundo año donde se apliquen las tasas y cuotas diferenciadas, las cuales no sufrieron modificación alguna.

De esta manera, el incremento en el predial dependerá del aumento en el valor catastral de la finca ya que las tasas y cuotas serán las mismas que este año.

Según declaraciones de la Tesorera tapatía, Sandra Tovar, los incrementos en las tablas de valores irían del 5 al 7 por ciento.

En la misma proporción se incrementará el impuesto por la vivienda en Tlaquepaque.

Según las tablas de valores catastrales de 2020, se

prevé incremento de entre 5 y 7 por ciento, dependiendo de la zona.

Aunque se solicitó, el Municipio de Tonalá no proporcionó detalles sobre los ajustes en sus tablas catastrales. Sin embargo, el Alcalde Juan Antonio González prevé recaudar en 2020, 140 millones de pesos.

Tlajomulco no aplicó incremento.

Entre el predial y otros conceptos, los ciudadanos verán afectados sus bolsillos en un año donde poco ha aumentado el salario mínimo y, según especialistas, la economía no ha tenido un buen crecimiento.

JUEGOS PANAMERICANOS SE CONTEMPLABA CONSTRUIR EL COMPLEJO EN LA BARRANCA

Guadalajara adeuda mil 744 MDP de proyecto de Villa no concretado

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene una deuda pública de mil 744 millones de pesos, los cuales provienen de dos préstamos solicitados por el Ayuntamiento en 2008 y 2010 que se usaron para obras de cara a los Juegos Panamericanos.

El primero de éstos, de mil 700 millones, tenía el fin de “habilitar las acciones urbanísticas necesarias para la construcción de la Villa Panamericana y otras acciones de construcción y desarrollo” en el municipio, según indica una iniciativa de dictamen de la regidora priista Verónica Flores.

El proyecto de la Villa Panamericana se contemplaba en la Barranca de Huentitán, aunque finalmente se construyó en El Bajío, en Zapopan.

El segundo crédito, de mil 100 millones de pesos, fue destinado a rehabilitar y pavimentar algunas de las calles de la capital jalisciense para recibir la justa deportiva de 2011, señala el documento.

De los dos mil 800 millones de pesos de los dos créditos, el Gobierno de Guadalajara confirmó que, debido a las tasas de interés, aún se adeudan mil 744 millones de pesos, los cuales serán solventados en su to-



INMUEBLE. Albergó a siete mil 500 atletas en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

talidad hasta 2031.

“Es una deuda que se va arrasando de diferentes administraciones, que se ha ido refinanciando y la idea es que, en estos tiempos, puedan encontrarse mejores condiciones para que el municipio pague menos interés”, expresó la regidora.

Flores planeaba presentar una propuesta de dictamen en la sesión de cabildo del Ayuntamiento celebrada el viernes, con el fin de buscar alternativas para reestructurar la deuda con otras instituciones bancarias, pero en última instancia decidieron bajarla a la Comisión de Hacienda.

Médicos serán instruidos en género

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este viernes, el pleno del ayuntamiento de Guadalajara aprobó una iniciativa para capacitar al personal de Servicios Médicos Municipales para brindar una atención especial con perspectiva de género con el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Otras iniciativas aprobadas fueron relacionadas con la reinstalación del monumento de El Charro en su ubicación original en Revolución y Chamilal; la declaración el 27 de noviembre como "Día Municipal del Mariachi"; la facilitación en el acceso a los documentos de este ayuntamiento a personas con discapacidad o que hablen alguna lengua indígena; exhortar al gobierno federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles, y para implementar un programa de concientización para no realizar actividades contaminantes en Guadalajara.

Además se aprobó el dictamen para el ingreso de residuos a un relleno sanitario propiedad del municipio a los prestadores de servicios ambientales; además de 24 dictámenes a la Comisión edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, los cuales remite expedientes de regularización de asentamientos; así como la desincorporación de varios bienes muebles propiedad municipal, de concesiones, traspasos y otorgamientos de locales en mercados municipales.

Asimismo se dio luz verde a la iniciativa para que el lema en la papelería oficial sea del próximo año sea "Guadalajara: Capital Mundial del Deporte 2020", esto luego de la entrega oficial de este reconocimiento a la ciudad, apenas la semana pasada, en Bruselas, Bélgica, por la asociación "Aces Europe".

Por otro lado, se enviaron a comisiones los expedientes sobre la desincorporación y la baja de un bien mueble sobre la concesión de locales en mercados municipales y respecto a resoluciones del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano sobre recursos de revisión interpuestos en contra del dictamen de trazo, usos y destinos específicos, emitidos por el departamento de Ordenamiento Territorial. ■

Políticas públicas



En la etapa de arranque habrá módulos para separar vidrio verde, transparente y oscuro. CORTESÍA

Con 4 ejes, bajarán residuos

Programa. El plan es reducir la generación de desechos y evitar que lleguen a sitios de disposición final, además de contribuir al combate del cambio climático para tener un medio ambiente más saludable

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con estrategias en cuatro aspectos para el manejo de basura y residuos en Guadalajara, ayer fueron presentados los avances del Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero.

Este programa tiene como objetivo reducir la generación de residuos para evitar que lleguen a sitios de disposición final, además de contribuir al combate del cambio climático para lograr un medio ambiente saludable a través de cuatro ejes: cultura de la legalidad, incremento en la capacidad de almacenamiento, reducción de residuos depositados en rellenos sanitarios y productividad en manejo de residuos.

Ismael Del Toro Castro, presidente municipal de la Perla Tapatía, invitó a la ciudadanía a sumarse a este esfuerzo para hacer una disposición final responsable de los residuos que se generan en la ciudad, y recordó que “el compromiso que asumimos es que tendríamos todo ya listo a finales de año y la verdad es que muchas gracias a Paulina (Cervantes, Directora de Medio Ambiente) que es punta de lanza en este proyecto y tiene un gran

compromiso para lograrlo.”

Por su parte, la directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes, anunció cuatro estrategias que fortalecen la capacidad de almacenamiento y la reducción de residuos depositados en rellenos sanitarios.

El primero de ellos es el arranque del Programa de Recolección de Vidrio que, para el año 2020, contará con 35 módulos más, en donde se podrá depositar vidrio verde, transparente y oscuro.

El segundo programa consta de la colocación de contenedores a lo largo de la red de Bosques Urbanos para el depósito de empaques Tetra Pak.

El tercero corresponde a la recuperación de aceite residual de cocina en los mercados municipales, para lo que fueron colocados 15 contenedores que permitirán el almacenamiento de 200 litros de aceite al mes para evitar la contaminación del agua.

Además, como una iniciativa de la sociedad civil, se creó el Tianguis del Recycle, en el que se invita el segundo y último sábado de cada mes a que la ciudadanía lleven residuos que puedan ser reciclados.

Cabe recordar que el Programa Integral para la Gestión de Resi-

REACCIONES

“El compromiso que asumimos es que tendríamos todo ya listo a finales de año y la verdad es que muchas gracias a Paulina, que es punta de lanza en este proyecto y tiene un gran compromiso para lograrlo.”

Ismael Del Toro
Alcalde de Guadalajara

“Los eventos Base Cero, que son eventos masivos como Romería, maratón, medio maratón, estarán acompañados de esta política en la que se instalarán contenedores especiales”

Paulina Cervantes
Directora de Medio Ambiente

duos es una iniciativa del gobierno tapatío que tiene como meta que Guadalajara se convierta en una ciudad con cero emisiones en el año 2050.

Por su parte, el coordinador general de Servicios Públicos, Oscar Villalobos Gámez, anunció formalmente la incorporación de 25 camiones para fortalecer el servicio de recolección de basura en el municipio.

Paulina Cervantes anunció los eventos Base Cero, que son eventos masivos como Romería, maratón, medio maratón, estarán acompañados de esta política en la que se instalarán contenedores especiales, para que los que participan en estos eventos puedan disponer sus residuos correctamente.”

También se instalarán 15 contenedores para aceite de cocina en el 20 por ciento de los mercados municipales; Además de la ampliación de la red de campanas de vidrio transparente, verde y oscuro para evitar la contaminación de residuos, facilitar el proceso de recolección y disminuir el adulterio de botellas de licor.

El pasado 6 de diciembre, MI-

LENIO publicó que las colonias como Echeverría, 5 de Mayo y Miravalle, seguirían padeciendo que los camiones recolectores de basura duren días o hasta semanas sin pasar, ya que, de las 168 unidades que operan en Guadalajara, entre 20 y 30 estaban descompuestas, lo que afectaba a la eficiencia del servicio en la zona oriente de la ciudad.

“Problema como tal no como lo que tiene Tlajomulco de Zúñiga, sí hay una deficiencia en algunas colonias y por eso es que nosotros estamos reforzando esas colonias y por eso es que andan a punto de salir esas unidades que traían esas descomposturas”, comentó el director de Aseo Público de Guadalajara, Fernando Gutiérrez, en su momento.

El funcionario informó que hasta finales de enero podría regularizarse el servicio, una vez que la empresa repare todas las unidades.

Al igual que Tlajomulco, Guadalajara concesiona el servicio recolector a Caabsa Eagle y ambos municipios han padecido la deficiencia del servicio a causa del déficit de unidades pero a diferencia de Tlajomulco, en Guadalajara no se ha contemplado revocar la concesión, la cual vence en 2024. ■

MÁS QUE MIL... REFUERZAN LA RECOLECCIÓN DE BASURA CON 25 UNIDADES



CIUDAD LIMPIA. Como seguimiento de la estrategia "Residuos Base Cero" del Ayuntamiento de Guadalajara, el municipio anunció que este año se sumarán 25 unidades de la empresa Caabsa Eagle al servicio de recolección de basura. El presidente municipal, Ismael del Toro Castro, compartió que ayer llegó y comenzó a operar la primera mitad de los vehículos, la cual cubre un déficit que se arrastraba. "Estamos ya en la etapa de solución del problema", dijo.

GUADALAJARA ESTRATEGIA "RESIDUOS BASE CERO"

La recolección de basura operará con 22 camiones

CAABSA RESALTA CALIDAD EN EL SERVICIO

Adrián Giombini, director de Caabsa Eagle, aseguró que la recolección de basura es un servicio bien calificado que tiene el Ayuntamiento de Guadalajara "por la constancia que hemos podido darle al municipio", dijo.

El empresario también resaltó que las unidades que se añadieron a la flota de recolección de basura en Guadalajara tienen más capacidad de carga, pues pueden almacenar hasta 12 toneladas de basura, mientras que las unidades viejas tenían capacidad de sólo ocho.

"Son más robustas y chatas, además tienen mejor grado de giro y trabajan con gas LP para poder quemar mejor el diésel, entonces estas unidades tienen el objetivo de reducir de manera importante las emisiones de carbono", comentó.

También aseguró que los vehículos "dan cumplimiento" al contrato que tiene la empresa con Guadalajara.

Por otro lado, Giombini también resaltó la importancia de la separación de residuos implementada a nivel municipal en Guadalajara y a nivel estatal.

"Es una estrategia de gestión de residuos que estamos apoyando en conjunto con las autoridades municipales y estatales para poder lograr que esa economía circular se pueda llevar a cabo", comentó.

“La recolección de basura es uno de los servicios mejor calificados que tiene el Ayuntamiento por la constancia que hemos podido darle al municipio”

Adrián Giombini, director de Caabsa Eagle.



CAABSA. Ayer se anunció que se sumaron 25 vehículos. En la imagen, el alcalde Tapalío (corbata) y personal de la empresa Caabsa Eagle.

La tarea de limpieza la realizan con 165 rutas en la ciudad y 14 más para tianguis y mercados

Con la entrega de los vehículos se regularizará el servicio que se había visto afectado

En coordinación con la empresa Caabsa Eagle, el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá el próximo año una flota de 222 unidades de recolección de basura que estarán a disposición de los ciudadanos.

Ayer, como parte de la estrategia "Residuos Base Cero", se anunció que este año se agregaron 25 unidades de recolección, con las cuales suman 160 camiones en operación y el siguiente se añadirán otros 62 vehículos recolectores.

Oscar Villalobos, coordinador general de Servicios Municipales, aseguró que Guadalajara es el único municipio metropolitano que hace la recolección de basura diaria en la ciudad con

165 rutas, más otras 14 para atender la recolección de tianguis y mercados.

Comentó que en las últimas semanas han tenido problemas mecánicos con al menos 40 compactadores que iban y venían a los talleres de la empresa, "lo que ocasionó que el servicio se prestara de manera intermitente en algunas rutas". Sin embargo, aseguró que con la nueva entrega de unidades el servicio ya estará regularizado.

Por su parte, Ismael del Toro, alcalde tapalío, asumió la responsabilidad de que el municipio tuvo "una pérdida de eficacia" en el servicio de recolección de basura en los últimos meses.

Además, como parte de la estrategia de gestión de residuos, el Ayuntamiento anunció que el próximo año habrá 35 módulos para el reciclaje exclusivo de vidrio, 20 para volver a utilizar el tetrapack (los cuales estarán ubicados en la Red de Bosques Urbanos), y otros 15 puntos especiales con capacidad de hasta 200 litros para deshacerse del aceite vegetal, estos estarán en mercados como el de Abastos.



PUNTOS LIMPIOS. Instalarán 20 más el siguiente año para la gestión de residuos. Actualmente hay 150 en distintos lugares de Guadalajara.

INICIA SEPARACIÓN DE BASURA

Cero residuos para el año 2050 en GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Inauguraron ayer el programa de separación de basura; iniciarán con vidrio y tetrapack

El Gobierno Municipal de Guadalajara puso en marcha una nueva etapa del programa denominado "Residuos Base Cero" a través del cual se busca que en el 2050 el municipio tenga cero residuos, por el momento se busca recolectar de forma separada todo tipo de vidrio y que no se mezcle entre sí o con otros residuos, así como de tetra pack y unicelel entre otras acciones.

La titular de Medio Ambiente, Paulina Cervantes indicó que desde este día se pone en marcha el programa de recolección de vidrio a través de diversos módulos y que tras el programa piloto de cuatro módulos, para el 2020 se ampliará a 35 módulos para recibir todo tipo de vidrio.

"Son para vidrio verde, vidrio transparente y vidrio oscuro. Este programa es fundamental porque cuando se rompe el vidrio provoca que no se pueda reciclar ninguno de los otros elementos, por eso tiene que recolectar de manera indepen-



Presentaron unidades y al equipo que iniciará con la importante labor. Foto: Cortesía / Guadalajara

diente para que podamos promover la economía circular, todos se llevan a una recicladora en donde se convierten de nuevo en vidrio transparente o en otros elementos", detalló.

Desde su punto de vista con este programa se garantiza la salud de las personas que manejan los residuos ya que no van a generar heridas en ellos al momento

de manejar los desechos y que lleguen a romper las botellas o ya vayan pedazos de vidrio sin que ellos lo sepan porque los ciudadanos no avisan de esa situación.

La funcionaria municipal explicó que esta etapa va inmersa en el programa estatal llamado "Jalisco Reduce" y el metropolitano de "residuos", y junto con las acciones implementadas por el Gobierno del Estado y

que consta de diversas etapas se busca combatir el cambio climático para así garantizar el derecho de un medio ambiente sano, el cual se va a lograr a través de diversas etapas que van desde lo legal hasta una cultura de separación de residuos.

"Lograr que para el 2050 seamos una ciudad neutral en las emisiones, es decir cero emisiones, se busca aumentar la capacidad de recolección, reducir la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios y una productividad en el manejo de éstos.

Para el éxito de este programa también dependerá del apoyo y participación de los propios tapatíos a quienes se les solicita que cooperen con la separación.

A lo anterior se da a conocer el programa de contenedores para la recolección del material llamado tetra pack, del cual los habitantes de Guadalajara desechan diariamente cinco camiones y con esta campaña se busca generar corresponsabilidad de la industria para lo cual se colocaron contenedores en la red de bosques urbanos, una vez recolectados de forma separada se envían a el reciclaje y el municipio tendrá como beneficio la instalación de juegos infantiles, mesas y sillas para las áreas públicas de esparcimiento.

El tercero de los proyectos es la recolección de aceite vegetal cocina en los mercados, había un programa de cinco contenedores y ahora se llega a 20 mercados con lo que se evita la contaminación de agua a tirar este producto a los drenajes. En su turno el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro destacó que la recolección de basura.

FRENTE A SAN JUAN DE DIOS

Urge un operativo vial

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cada día es más lento el flujo vehicular sobre la Calzada Independencia

Circular por la Calzada Independencia con dirección al sur se convirtió en un problema, pues el congestionamiento vehicular es tal, que las filas que comienzan a la altura de San Juan de Dios, son de diez cuadras o más y parte del problema es generado por automovilistas que se paran a esperar un lugar en el estacionamiento debajo de Plaza Tapatía.

Un ejercicio realizado por EL OCCIDENTAL durante los últimos días, demostró que prácticamente a cualquier hora, esa zona se llena de vehículos, sin que autoridad alguna ponga orden y la arteria que es de dos carriles tiene únicamente uno para circular, pues desde avenida Hidalgo hasta prácticamente Juárez, hay vehículos esperando turno para estacionarse.

Este viernes, diversos automovilistas se mantuvieron con el vehículo encendido y "a vuelta de rueda" por casi 30 minutos en un tramo de ocho cuadras, a causa de una docena de carros parados que intentaban estacionarse.

A decir de quienes circulan por ahí con frecuencia, ese problema es cotidiano, pero aumenta en esta temporada, pues con motivo de las compras navideñas, el centro de la ciudad se llena de vehículos y ca-



Peatones y automovilistas se encuentran atrapados en el caos vehicular.

Este viernes, diversos automovilistas se mantuvieron con el vehículo encendido y "a vuelta de rueda" por casi 30 minutos en un tramo de ocho cuadras, a causa de una docena de carros parados que intentaban estacionarse.

rece de agentes viales, al menos en ese sentido de la vía, pues del otro lado de Calzada Independencia, quienes circulan hacia el norte, una vez cruzando Javier Mina, se encuentran con al menos cuatro elementos de la Policía Vial, que impiden a automovilistas y vehículos de alquiler pararse, logrando así que la circulación hacia el norte sea fluida, mientras que al sur, en el mismo punto, se encuentre un congestionamiento que llega a la altura de la fuente Olímpica.

Ante ello, automovilistas consultados



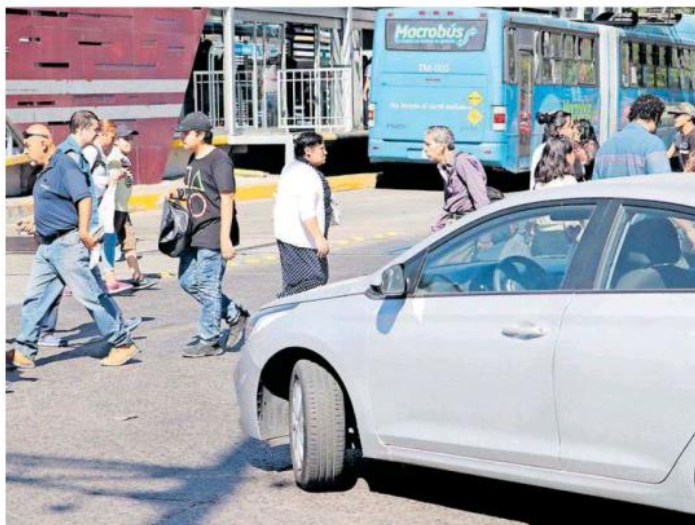
Este es uno de los estacionamientos en los que se genera el trágico. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ



Es insuficiente la vigilancia de Vialidad.

afirman que es importante establecer agentes viales en el sentido norte a sur de Calzada Independencia, para impedir que quienes buscan estacionarse debajo de Plaza Tapatía, obstruyan la vía, que es de las pocas que llevan al centro de la ciudad y por donde además circulan vehículos de emergencia, principalmente ambulancias,

debido a la cercanía con la Cruz Roja del Parque Morelos, pues si bien el carril del Macrobus puede utilizarse por vehículos de emergencia, en ocasiones el transporte articulado lo obstruye y obliga a ambulancias y patrullas de corporaciones policiales a usar carriles de vehículos particulares y transporte público.



Peatones corren peligro en las principales avenidas del centro. FOTOS: ANTONIO MIRAMONTES



Todo tipo de vehículos quedan varados por varios minutos.

Desacuerdo por el cobro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El pago de 6 mil pesos anuales que deberán hacer los transportistas al circular por el área metropolitana de Guadalajara a partir del siguiente año dividió opiniones.

Por una parte, la Cámara de Comercio de Guadalajara afirma que el impacto es mínimo, tomando en cuenta la capacidad de carga de las unidades que circulan por la ciudad y por otro, la Confederación Nacional de Transportes Mexicanos (Conatram) asegura que la medida, además de impactar de manera negativa, es el arranque, para que en el resto del país los gobiernos estatales o municipales decidan cobrar por circular.

"Si divides el costo de la licencia en el año, contra las toneladas, el incremento son centavos y cada empresario aplicará su estrategia", dijo Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Sin embargo, Diego Bolio Corona, delegado en Jalisco de la Conatram, aseguró que la medida "recaudatoria", sí tendrá impacto económico en los transportistas e incluso podría generar desabasto de algunos productos.

"Puede haber escasez o desabasto de algunos productos, porque habrá productos donde no se impacte el precio, sobre todo en los productos caros, como pantallas de televisión teléfonos, donde no habría mayor problema de incrementarse en centavos, pero los productos de bajo costo tendrán repercusión".

Al referirse a productos de "bajo costo", incluye los que son de primera necesidad, como el maíz, la azúcar y prácticamente todo lo que se comercializa en los mercados de abastos.

Dicho cobro comenzó a discutirse en el Congreso del Estado hace varias semanas y finalmente se aprobó éste 11 de diciembre y a partir de ahí llegaron las opiniones encontradas por parte de transportistas y empresarios, pues Orendáin De Obeso afirma que 6 mil pesos es un cobro

"Salomónico y si sabemos capitalizar esto, nadie perderá y no tiene por qué repercutir en los costos de los alimentos",



Canaco y Conatram debaten acerca del cobro. FOTO: CORTESÍA / @PRESIDENTECCGDL

Dicho cobro comenzó a discutirse en el Congreso del Estado hace varias semanas y finalmente se aprobó éste 11 de diciembre.

considerando que la propuesta original era de 18 mil pesos anuales, pero Bolio Corona reviró, afirmando que "no nada más vamos a pagar los transportistas de Jalisco, sino los que vienen de fuera... Hacemos responsable al gobierno del estado de la problemática que se ocasione en relación a esto".

De parte de la Cámara de Comercio de Guadalajara, se informó que revisarán en qué se utilizan esos recursos y "que no vayan a gasto corriente, sino a la solución del problema, a reducir contaminantes, a mejorar tecnologías y a cuidar nuestra infraestructura" y llamó a realizar un reglamento puntual, para evitar dudas en la aplicación y la implementación; mientras que el delegado de la Conatram en Jalisco anunció que programaron una asamblea nacional en Guadalajara, a donde acudirán transportistas de todo el país, porque aseguran que el problema es nacional y en el país hay alrededor de 56 mil transportistas.

Además, también a partir de enero próximo camiones remolque y tráileres no podrán circular de 6 a las 9 horas en los ingresos a la ciudad por las carreteras a Colotlán, Zacatecas, Zapotlanejo, Chapa-la, Jiquípán y Tepic.

EN GUADALAJARA

Hace 22 años cayó nieve

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Recuerdan tapatíos la sorpresa ocurrida hace poco más de dos décadas

Con nostalgia, algunos tapatíos recordaron el 13 de diciembre de 1997, pues hace 22 años, un sábado despertaron al escuchar "está nevando".

Esa nevada fue la única en Guadalajara durante el siglo pasado y quienes la vivieron, la recuerdan con alegría, sobre todo aquellos que en ese tiempo eran niños o adolescentes, pues disfrutaron salir a la calle y en algunos casos, lograr hacer una pequeña figura, como se ve en las películas extranjeras.

Diana es la mayor de sus hermanos y cuando despertó no imaginó que afuera,

Esa nevada fue la única en Guadalajara durante el siglo pasado y quienes la vivieron, la recuerdan con alegría.

en el estacionamiento de los edificios donde vivía, estaba cayendo nieve. Primero le dijo a su mamá, que estaba entretenida en la cocina, para que la acompañaran a ver la nieve y después despertaron a su papá y sus dos hermanos.

"Fue la primera de mis vecinos en salir, cuando le dije a mi mamá, ella salió gritando, para que todos despertaran a ver la nieve", explica la mujer, que ahora ya tiene treinta años y cada 13 de diciembre, las redes sociales se encargan de recordarle que hace 22 años en Guadalajara cayó nieve.

Ese día hacía frío, pero la emoción de



Esta es la publicación de EL OCCIDENTAL, de ese memorable día. Foto: Agapito Espinoza

salir a jugar con la nieve fue más grande, aunque duró poco, pues alrededor del medio día ya se había terminado la nieve. "Sólo quedaba el frío y así nos fuimos a una posada que teníamos y claro que el tema ese día y muchos días más era la nevada".

Dispara Congreso impuestos por traspaso de vehículos

Saldrá más caro comprar un usado

Justifica diputado que dueños de autos tienen que pagar por daños a Ciudad

MARTÍN AQUINO

En Jalisco no hay cobro de tenencia vehicular, pero para el 2020 quienes compren un vehículo usado pagarán más impuestos en comparación con el 2019.

Dentro de la Ley de Ingresos para el próximo año, aprobada por el Congreso local, se contempla la recaudación de 4079 millones de pesos por el arancel que se aplicará a transacciones con autos usados.

En 2019 se aplicaba una tasa de 2 por ciento a unidades con valor de hasta 61 mil 500 pesos, pero para el 2020 ese porcentaje sólo aplicará para autos de hasta 35 mil pesos; después de esa cantidad, se establecen cuotas fijas de 700 a 8 mil 926.32 pesos y tasación de 4.5 a 71 por ciento, según el costo del automotor.

Por ejemplo, considerando la tabla de valores contenida en la Ley de Ingresos, por un vehículo usado con valor de 70 mil pesos, el comprador tendrá que cubrir el próximo año un arancel de 2 mil 589.25 pesos; mentas que, en 2019 hubieran sido sólo mil 612.49 pesos.

“Lo que hacemos es actualizar la tabla (de valores) para que, los rangos estén en función de lo que ha pasado en términos de mercado durante este año”, dijo el di-



Aceleran aumento		
SI EL AUTO CUESTA	ANTES PAGABA	AHORA PAGARÁ
\$40,000	\$800	\$925
\$70,000	\$1,612	\$2,589
\$100,000	\$2,962	\$4,661
\$170,000	\$7,132	\$9,571

Ricardo Rodríguez Diputado de MC

“Aquel que decida tener un carro, pues tiene que estar dispuesto a contribuir, porque el costo (...) para la ciudad es mucho para todos”.

putado emecista titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez, al justificar el incremento al impuesto para vehículos usados.

“Lo que nosotros estamos haciendo es simple y sencillamente considerar que se paguen los impuestos que se tengan que pagar, y que todo mundo contribuyamos; aquel que decida tener un carro, pues tiene que estar dispuesto a contribuir, porque el costo de traer un carro para la ciudad es mucho para todos”, acotó.

Desde que se planteó el alza a impuestos para unidades usadas, la legisladora morenista Érika Pérez y la priista Sofía Berenice García expresaron su rechazo.

“Exigimos que se hicieran ajustes, porque se iba a afectar el bolsillo de los ciudadanos; lamentablemente como Movimiento Ciudadano logró hacer mayoría de votos junto con otros grupos parlamentarios. Es cierto que, aunque el Estado no cobra tenencia vehicular, las personas que pretendan comprar un

auto usado en el 2020 tendrán que pagar más impuestos”, indicó Pérez.

Los legisladores de oposición han acusado que, a través de esta alza en impuestos, el Gobierno de Jalisco pretende compensar la baja en el presupuesto federal que se avecina para 2020.

“Algunos funcionarios del Gobierno estatal vinieron a decirnos que son muy sensibles, y que están viendo la forma de ayudar a las personas con menor poder adquisitivo. Si se revisan las tasas (en la Ley de Ingresos), cuando una persona compra un carro con un valor entre 35 mil y 56 mil 900 pesos, en el 2020 le van a duplicar la tasa impositiva con respecto a lo que se cobra en 2019”, agregó la priista.



36 votos a favor y uno en contra. RAÚLRICO

Aprueban en lo general Presupuesto para 2020

Egresos. Los sectores más privilegiados para el próximo año serán la educación, la salud y la seguridad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Con 36 votos a favor y uno en contra, el Congreso del Estado aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos del gobierno de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.

De los 123 mil 013 millones 287 mil 976 pesos del presupuesto global, solo 1100 fueron reasignados, mientras que 13 mil millones de pesos que ya estaban etiquetados para las secretarías estatales fueron reacomodados a estas mismas dependencias pero en diferentes áreas.

La mañana del viernes, cuando

Las fracciones PAN, PRD y PVEM mostraron su acuerdo con el presupuesto

la Comisión de Hacienda aprobó el dictamen del presupuesto, el presidente de esta comisión, Ricardo Rodríguez Jiménez explicó algunas de las reasignaciones, “los distribuimos en distintos conceptos: 10 millones de pesos para los compromisos de la Ley de Archivos de

Jalisco; el Instituto Jalisciense de Cancerología le estamos dando 60 millones; reasignaciones a favor de la Universidad de Guadalajara por 200 millones de pesos con temas de infraestructura educativa y cultural, 160 millones a su financiamiento ordinario”, dijo.

La Universidad de Guadalajara será uno de los entes más beneficiados con un presupuesto de 200 millones de pesos. El secretario de hacienda, Juan Partida Morales, justificó esta partida bajo el argumento de que ayudará a cubrir el déficit para infraestructura de 1600 millones que

tiene la máxima casa de estudios.

En cuanto a salud, el presupuesto será de 13 mil 912 millones, tendrá un crecimiento de 1.17 por ciento. Los hospitales civiles y el Instituto de Cancerología son los que tienen mayor crecimiento presupuestal.

Mientras que en materia de seguridad, de las 690 plazas nuevas de trabajadores del estado, que contempla el presupuesto 2020, 665 serán para la Fiscalía del Estado como parte de una estrategia para fortalecer la operatividad.

Las fracciones parlamentarias del PAN, PRD y PVEM mostraron su total acuerdo con el presupuesto, contrario a lo de MORENA y PRI. Mientras que el presidente de la Comisión de Hacienda, reconoció que el recurso es insuficiente para las necesidades actuales que enfrenta Jalisco.

“La definición de un presupuesto nunca va a dejar satisfecho a nadie, ni a quien lo propone, ni a quienes tenemos la obligación de revisarlo”, admitió el diputado.

El secretario de hacienda, reconoció que 2020 será un año complicado para Jalisco porque se espera un bajo crecimiento. ■

Legislativo aprobó el Presupuesto de Egresos 2020

ROSARIO BAREÑO.

Con 36 votos a favor y 1 (diputado de Morena Bruno Blancas) en contra el Pleno del Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020 por 123 mil 13 millones 287 mil 976 pesos, de los que resultaron más beneficiados fueron la Universidad de Guadalajara con 360 millones de pesos adicionales para ejercer el próximo año 5 mil 991 millones de pesos sólo de subsidio estatal y los Hospitales Civiles a los que les otorgan 195 millones de pesos extras para sumar un techo financiero de 4 mil 55 millones de pesos.

En sesión ordinaria, las Bancadas Parlamentarias del PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, MC y Morena le dieron el aval en lo general al presupuesto. En lo particular criticaron plantilla y nómina.

Previamente en la Comisión de Hacienda que preside el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez se autorizó con 8 votos a favor y 1 en contra el gasto que realizará el Gobierno del Esta-

Para el año 2020 se contará con un presupuesto de 123 mil 13 millones 287 mil 976 pesos.

do el próximo año. En la sesión, el legislador emecista dijo que este ejercicio presupuestal es 100 por ciento organizado por este Gobierno y "no nos debe quitar el pretexto de no dar resultados". Más del 70 por ciento está enfocado a educación, salud y seguridad. Para el tema de desaparecidos se destina 130 millones de pesos para Comisión de Búsqueda y Fiscalía para Desaparecidos. Dijo que se tendrán cerca de 15 mil millones de pesos en movimientos internos entre las secretarías.

En Plazas nuevas indicó que 660 son para la Fiscalía Estatal y Cuerpos de Seguridad y 50 más para Comisión de Víctimas, para Comisión de Búsqueda y 4 al programa Aire (inspectores) para programa de Verificación Vehicular que tendrá 54 millones de pesos.

A los diputados se les hizo caso dijo el legislador: al PAN con la ley de archivo, Centro de rehabilitación en adicciones para mujeres; al PRI el centro de Justicia para Mujeres en la Zona Norte y el Hospital Público contra las adicciones. Todos vieron con buenos ojos el aumento de 60 millones de pesos al Instituto de Cancerología para ejercer 120 millones de pesos en el 2020.



El compromiso es que la ley sea presentada en marzo. MILENIO

Retraso en los trabajos para Ley de Desaparecidos

Diputados. La reunión entre los legisladores se ha postergado por más de dos meses “por falta de tiempo”

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Por falta de tiempo de diversos diputados se ha retrasado por más de dos meses la reunión para establecer los parámetros definitivos y propuesta de la nueva Ley de Desaparecidos en Jalisco.

A pesar que desde el primer

contacto con la propuesta han pasado casi dos años. Ahora, la prioridad es reunir el Corum avalado para llegar a un acuerdo, afirmó el Presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, Jorge González.

“Presidentes de comisión que están en la comisión de Hacienda, sabemos que el día de hoy tienen el tema del presupuesto y cada diputado tiene sus prioridades sin embargo consideró que el tema de las mesas pues ya se ha propuesto por varios meses y que a petición de los mismos colectivos creo que estamos en condiciones en el te-

ma de socialización por parte de los mismos colectivos de que esto se pueda llevar a cabo”, señaló.

Por tal situación, sería únicamente la Comisión de Derechos Humanos la encargada de realizar estas mesas a principios del 2020.

Será el 29, 30 y 31 de enero cuando se llevarán a cabo las reuniones, aunque para el legislativo parece no existir mayor prisa por concluir el tema.

Existe un compromiso de la Comisión para que antes de marzo esta propuesta se presente en una sesión ordinaria en el Congreso de Jalisco. —

EL PRÓXIMO AÑO HARÁN MESAS DE ANÁLISIS



JALISCO. En el Estado hay más de ocho mil desaparecidos.

“Patean” ley estatal sobre desaparición de personas

Los diputados del Congreso estatal revisarán en febrero del próximo año las reformas sobre la desaparición de personas, debido a que en enero harán tres mesas de análisis de las iniciativas.

Están pendientes la nueva legislación estatal para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas; la Iniciativa de Ley de Atención a Víctimas y la Iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas.

“Fue a petición de los mismos colectivos (aplazar la revisión), aunque ellos están involucrados también reconocen que no son expertos y que así tendría un mayor blindaje. Lo importante es darles certeza a ellos, un mes más o un mes menos”, argumentó el diputado panista Jorge González Arana, presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos. Añadió que ellos fueron los que pidieron tiempo y son los perjudicados directos.

Las mesas se harán los días 29, 30 y 31 de enero del próximo año.

CONGRESO DE JALISCO

A esperar hasta el próximo año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mesas de trabajo y discusión sobre Ley de Desaparición Forzada se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de enero del 2020

Tras 2 años que se tiene sin una legislación en materia de Desaparición Forzada, éste se alargarán todavía más para darle certidumbre a los Colectivos de familiares de desaparecidos, por lo que los días 29, 30 y 31 de enero del 2020 se realizarán las mesas de trabajo y de discusión sobre las 3 Iniciativas de Ley enviadas por el gobernador Enrique Alfaro: Desaparición, Declaratoria de Ausencia y Atención a Víctimas.

El diputado Jorge Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, informó que los días 29, 30 y 31 de enero del 2020 se realizarán las mesas de trabajo y discusión sobre las 3 Iniciativas de la Ley.

Estaba contemplado este viernes sesionar en conjunto las Comisiones de Es-

Jalisco no está tan desprotegido actualmente sin las leyes que se están planteando, ya existe una Ley General

tudios Legislativos y Reglamentos; Puntos Constitucionales; Seguridad y Justicia y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, sin embargo acordaron que sólo lo hiciera la de Derechos Humanos para aprobar la realización de las Mesas de Trabajo.

Explicó el legislador del PAN que de convocar a las citadas comisiones serían la mitad de los diputados de la Legislatura y gran parte de ellos son miembros de la Comisión de Hacienda que también tenían que estar presentes porque es la discusión del Presupuesto de Egresos del Estado 2020.

"El tema de las mesas se ha pospuesto varios meses y a petición de los mismos colectivos estamos en condiciones en temas de socialización por los mismos colectivos de que ya se pueda llevar a cabo



Jorge Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. ROSARIO BAREÑO

con 3 mesas de trabajo, un día por cada ley y se realizarán 3 mesas", agregó el diputado González Arana.

Advertió que si no salen antes del periodo vacacional la aprobación de las mesas se pueden ir hasta el mes de marzo lo que no es conveniente porque dentro del presupuesto ya se contemplan algunas partidas encaminadas a esos temas, unas a la Secretaría General, otras al Gobierno, otras a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y otras al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Es importante que iniciando el próximo año se tenga vigente la Ley de Desaparición Forzada con un presupuesto acorde a lo que se pretende obtener, comentó.

"Para que esto no se atore, acordamos que la Comisión de Derechos Humanos hará las mesas de trabajo", añadió.

Las fechas fueron decididas por los Colectivos para tener oportunidad de convocar a sus miembros. Se verá la logística

para que del interior del Estado participen también.

La Comisión de Derechos Humanos se hará cargo de dictaminar en base a los resultados de las mesas y luego aprobar en conjunto con el resto de las comisiones.

Los colectivos son los beneficiarios directos y "vale la pena esperar un mes más y tengan la certeza de que serán leyes que los ayuden. Se debe cuidar la parte técnica del documento y vaya encaminada a que el ejecutivo tenga las herramientas".

Las iniciativas ya fueron revisadas por los colectivos artículo por artículo, "para mí ya está para dictaminarse, tenemos que darle certeza a los colectivos de que estén totalmente satisfechos y que puedan escarbar e invitar a quienes ellos quieran invitar, además de lo que nosotros como Comisión Legislativa estaremos invitando".

Pretendían recorte de hasta 23 mdp para Igualdad Sustantiva

Exigencia. Solicitaron al Congreso del estado que se entregue la misma partida del año pasado

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Debido a que se calculaba un recorte de hasta 23 millones de pesos destinados para la Comisión de Igualdad Sustantiva de Jalisco, los integrantes tomaron cartas en el asunto y solicitaron al Congreso del estado modificar el Presupuesto para que por lo menos se pudiera mantener en la misma partida que el último año.

Así mismo, solicitaron la elaboración de un centro de atención a mujeres violentadas en la zona norte del estado. “Traían hay una disminución en el Centro de Justicia de 23 millones el cual ya lo platiqué también con el presidente de la comisión ha habido la posibilidad de modifi-

cary dejarlo como estaba”, apuntó la diputada local.

Agregó que van a tomar especial atención en la región del norte: “Va a ser una realidad el Centro de Justicia de zona norte para las mujeres como sabemos en zona norte las mujeres wirrikas también necesitan este acceso a la justicia ya bien etiquetado específico donde se tiene que realizar la construcción o la adaptación de algún espacio que ya se contemple para poder llevar a cabo este Centro de Justicia de zona norte”, mencionó.

Algunos de los puntos a modificar en la estrategia para el combate a la violencia de género, es la sensibilización y la educación, refirió, la diputada.

En cuanto a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, la funcionaria aceptó que Jalisco no cuenta con las cifras que se esperaban, y que por el contrario, el 2019 cerrará como el año con más feminicidios en la historia de la entidad. ■

LAS CLAVES

Estrategia

Algunos de los puntos a modificar en la estrategia para el combate a la violencia de género, es la sensibilización y la educación.

Recuento

El 2019 cerrará como el año con más feminicidios en la historia de la entidad.

Brindará seguridad reforma a la Ley de Movilidad

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Choferes de plataformas digitales dijeron estar a favor de la modificación a la Ley de Movilidad y Transporte que brinda mayores condiciones de seguridad para ellos y los usuarios.

“La verdad se me hace un cambio muy bueno ya que el método de pago contra tarjeta te brinda seguridad porque ya todo viene a una cuenta, ya te pagan por semana y no andas cargando efectivo y qué es lo que llama la tentación a los principales delincuentes que

andan asaltando se me hace muy bueno, personalmente”, anticipó Pablo Rodríguez, conductor del transporte ejecutivo.

Sin embargo, de entrar en vigor esta ley, al inicio podría representar un desequilibrio económico para cargar gasolina. “Sí, efectivamente sí afecta... yo creo que las primeras semanas que hagan este cambio sí va a ser como un golpe fuerte porque tienes que administrarte mejor en cuanto al pago de gasolina y pues te llevas un buen billete de la semana pagando gasolina, así que tienes que administrarte, hacer tu

colchoncito pero ya agarrando la cadenita ya todo bien”, agregó.

Por otro lado, José Pablo Villaseñor, otro conductor de este modelo de negocio, señaló que esta medida ayudará a bajar los índices de violencia. “Se me hace correcto porque así bajaría la delincuencia de los robos ya que pues ha sido motivo por el cual nos han estado atacando los delincuentes - ¿usted tenido una situación de este tipo? - gracias a Dios no”, comentó el conductor.

Además, aseguran que al obligar a los usuarios a identificarse,

disminuirán los robos en gran medida, “Se me hace muy bien porque el sábado pasado con la plataforma de Uber me pidieron un servicio a nombre de una persona y en ese momento pues era el nombre de otra persona y pues no sabía cómo bajarlos”, dijo por su parte, Alfredo Garza, un conductor más de este transporte.

Aun no se sabe la fecha para que se apliquen las modificaciones, el pago en efectivo se eliminará gradualmente; esta medida se reemplazará con las tarjetas innovacard y de crédito o débito. ■

REACCIONES

“La verdad se me hace un cambio muy bueno ya que el método de pago contra tarjeta te brinda seguridad”

Pablo Rodríguez
Conductor del transporte ejecutivo

“Se me hace correcto porque así bajaría la delincuencia de los robos”

José Pablo Villaseñor
Conductor del transporte ejecutivo

Priorizan obras de transporte en 2020

Mi Macro Periférico, la operación administrativa de la Línea 3 y señalética renovada en la Línea 1, entre los proyectos destacados

Con reasignaciones por cerca de mil millones de pesos (MDP), el pleno del Congreso del Estado aprobó el presupuesto de egresos 2020, que asciende a 123 mil 013 millones.

En la distribución del gasto se fondearon los proyectos prioritarios del Gobierno estatal. Mi Macro Periférico tendrá 449 millones para la construcción del corredor y 67.2 para estudios y proyectos. Etiquetaron 277.4 MDP para la operación administrativa de la Línea 3 del Tren Ligerero y 50 millones más para obras complementarias y de accesibilidad.

En la instalación y renovación de señalética de la Línea 1 se destinarán 230 MDP. Para la recuperación integral del Río Santiago proyectan 569.8 millones en diferentes acciones como el registro único de descargas y el fortalecimiento de la inspección a empresas.

La Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá una ampliación de 4.6% en su presupuesto. Dispondrá de cinco mil 991 MDP de fondos estatales, que se suman al subsidio federal de seis mil 185 millones. Los Hospitales Civiles, con la ampliación que se les concedió, accederán a cuatro mil 056 millones.

El secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, quien asistió a la sesión del Legislativo, apuntó que en general se respetaron los proyectos prioritarios del Ejecutivo. "Nunca quedamos 100% satisfechos. Este presupuesto trae un componente importante de esfuerzo recaudatorio para tratar de compensar el poco crecimiento de recurso federales. Con este presupuesto, el Estado tiene suficiencia para poder cumplir sus objetivos".

El funcionario recordó que para proyectos como Mi Macro Periférico (el Peribús) dispondrán de los recursos federales que obtuvieron y del crédito estatal.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez, detalló que hubo ajustes en las bolsas para municipios. Al Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) destinaron 600 millones y al Fondo Común Concurrible para la Infraestructura (Fococi), 400 MDP. Estos últimos serán para disposición directa de los ayuntamientos, pero sin etiquetas en obras.

El Congreso y el Poder Judicial recibieron un aumento de recursos para tener el ajuste inflacionario. El Legislativo estatal ejercerá 720.8 millones; el Supremo Tribunal, 504.3, y el Consejo de la Judicatura, mil 193 millones.

Se añadieron 46 plazas para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y cuatro para inspectores del programa de verificación vehicular. Además, 665 plazas para la Fiscalía del Estado con una bolsa de 493.4 MDP.

Cazarán con videovigilancia a tráileres sin permiso en ZMG

Para vigilar que los camiones de transporte de carga pesada cumplan con las restricciones de horarios que entrarán en vigor en 2020, se instalarán cámaras en los siete accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y se dispondrá de otros dispositivos tecnológicos para aplicar multas.

Las cámaras serán parte del Escudo Urbano C5 y estarán sobre Carretera a Colotlán, a la altura de Juan Gil Preciado; en Carretera a Zapotlanejo (cuota), en su cruce con Periférico, y Carretera a Chapala, en su intersección con la vía a El Salto, entre otros.

“Vamos a capturar las placas y contrastar bases de datos de pagos de estos permisos para com-

probar que tienen permiso de circulación”, dice el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva.

Aunque ya no es una obligación, en la reforma a la Ley de Movilidad quedó como opción que las unidades utilicen cualquier medio de rastreo satelital para ser monitoreadas por el C5.

Este mes, las autoridades también realizarán obras menores, previo a que se obligue a los transportistas a pagar seis mil pesos por un permiso anual o mil pesos por licencias temporales de 72 horas (de no hacerlo, las multas van de los ocho mil 449 a los 12 mil 673 pesos). “Esto implicará que los siete accesos tengan señalética y balizamiento”.

Tras las reformas en el Congreso estatal quedó prohibido el paso de este tipo de unidades de las 06:00 a las 09:00 horas en los accesos a la metrópoli. La Policía Vial será la responsable del operativo de vigilancia para infraccionar a quienes no cumplan con la normativa.

Por su parte, Manuel Sánchez, vicepresidente de la Zona 5 de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), sostiene que se analiza emprender medidas jurídicas contra la nueva disposición. “Naturalmente que nos tiene a todos preocupados, molestos, por imponer una medida que es recaudatoria”, afirmó.

Ingresarán hasta 180.5 MDP por permiso para transporte de carga

● Los transportistas tienen hasta enero próximo para cumplir con el nuevo requisito avalado por el Congreso del Estado

El cobro de seis mil pesos que se aplicará a partir de 2020 a los transportistas de carga pesada que ingresen al Área Metropolitana de Guadalajara podría generar un ingreso anual de hasta 180.5 millones de pesos (MDP).

Lo anterior, porque 30 mil 095 unidades entran y salen de la metrópoli al día, de acuerdo con el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Debido a que los transportistas han amenazado con ampararse contra las restricciones anunciadas, el presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado, Ricardo Rodríguez, subraya que se busca llegar a un acuerdo, pero reconoce que estos pueden actuar por la vía jurídica. "Al final de cuentas todo mundo tiene derecho de ampararse, en caso de sentir que sus derechos sean violados. Tienen la posibilidad de recurrir al amparo que la propia ley contempla".

Por su parte, el titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva Rodríguez, insiste en que no se trata de una medida recaudatoria, por ello se abrió la posibilidad de que los recursos se destinen a un fideicomiso. "Porque los recursos de este fondo son una medida de compensación por el desgaste de las infraestructuras (pavimentos), no son una medida recaudatoria, porque son 60 mil vehículos que entran y salen al día de la metrópoli. Y los que son dobles y sencillos estaríamos hablando de 30 mil (que son los que pagarían el permiso)".

Por su parte, Manuel Sánchez, vicepresidente de la Zona 5 de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), aclara que aún cuando los cobros sean menores, esto tendrá un impacto en el traslado de las mercancías. "Nos causa malestar o incomodidad la medida, el engaño, la forma en cómo se han manipulado las cosas".

CLAVES

Pendiente, la publicación de los lineamientos

El titular del Imeplan informa que están por solicitar al Periódico Oficial El Estado de Jalisco la publicación de los lineamientos para regular a los vehículos de carga pesada.

Restricción

La prohibición de circular de las 6:00 a las 9:00 horas, de lunes a domingo, va dirigida para el camión remolque, el tráiler sencillo y el doble o full.

Abastos

Los camiones tipo tortón, que son la mayor parte de las unidades que transportan mercancías, por ejemplo, del Mercado de Abastos, no tendrán restricción de entrada-salida ni de circulación.

Relevante

Las únicas excepciones de unidades que podrán circular en los horarios de restricción son los de emergencia, de transporte de combustibles, servicios públicos, agua o temas de seguridad.

Logística

Mario Silva considera que se podrán hacer los ajustes logísticos necesarios para que no existan afectaciones a las actividades productivas durante las tres horas de restricción. "Ya fue desmentido por el secretario de Agricultura y por el coordinador del Gabinete Económico que esas afectaciones de las que se hablaban no tienen ningún fundamento financiero para establecerlas así".



RESTRICCIÓN. Tras las reformas en el Congreso quedó prohibido el paso del transporte de carga entre las 06:00 y 09:00 horas en la metrópoli.

Al final es una propuesta equilibrada (la regulación), se entiende que tampoco se puede colapsar la economía con estas disposiciones. El punto de equilibrio es al que llegamos. Muchos desean que no hubiera restricción, pero ese escenario no estaba en el horizonte.

Mario Silva, titular del Imeplan.

SECTOR

Permiten movimientos intraurbanos

La circulación intraurbana durante los horarios de restricción queda permitida solamente para los tráileres de un remolque.

Mario Silva enfatiza que los transportistas ya saben que no pueden circular por Hidalgo. Tampoco pueden ingresar a los Centros Históricos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. "Se pueden usar 3 de Julio, Periferico y una parte de López Mateos".

Puntualiza que sólo se permite al tráiler sencillo para movimientos intraurbanos durante las tres horas de restricción (de las 6:00 a las 9:00), pero con el permiso estatal.

Impulsan bajar la cuota para Macrolibramiento

Aunque no es competencia de las autoridades locales el cobro que se realiza en el Macrolibramiento, el titular del Imeplan informa que se iniciaron gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para reducir el costo por el uso de esta vía.

Sin embargo, el cobro de mil pesos por un permiso temporal de 72 horas que se incluye en la Ley de Ingresos 2020 podría obligar a los transportistas a tomar esta vía alterna.

"Me parece que todo este cobro de los transportistas deberían canalizarlo hacia la SCT para buscar en la Ley de Ingresos del próximo año una reducción en los costos. No es una competencia del Imeplan, no es una compe-

tencia del Gobierno del Estado, eso tiene una concesión federal". Los estudios que se realizaron de origen-destino, detalles, arrojan que los tráileres no utilizaban el Macrolibramiento fundamentalmente por el alto costo.

"Hay un área de oportunidad. Es uno de los más caros, pero me parece que hay que retomar la discusión tan fuerte que hubo sobre hacer un trazo circundando al Cerro Viejo como Área Natural Protegida".

Silva Rodríguez resalta que es necesario hacer que esta vía funcione sin poner como pretexto que es cara. "Porque si ya costó tantos miles de millones de pesos hacer el Macrolibramiento, no podemos salir a estas alturas con que 'no la vamos a usar' cuando

el trazo ya está generado. Y están estas otras vías sin cobro: a Nogales, a Colima, a Chapala y la Libre a Zapotlán".

Aparta que las medidas de restricción de horario para evitar que este tipo de vehículos ingresen a la ciudad de las 6:00 a las 9:00 horas y los cobros anunciados obligarán a los transportistas a tomar vías alternas. "A ninguna empresa le conviene dejar estacionado un tráiler dentro de la metrópoli, logísticamente no es económicamente razonable. ¿Qué pasará? Que a las 5:40 de la mañana comenzaremos a ver sobre López Mateos que se desvían por el Macrolibramiento o por el Circuito Sur para evitar entrar".

LA CIFRA

Parque vehicular

De los 30 mil 095 vehículos de carga pesada que ingresan y salen al día de la metrópoli: 25 mil 463 son de un remolque y cuatro mil 632, de doble remolque.

FONDO

Fideicomiso

Con los ingresos que se obtendrán por el pago de permisos y multas impuestas a las unidades de carga pesada se creará el Fondo para la Infraestructura Vial Metropolitana.

Los recursos deberán ser administrados vía fideicomiso. Sin embargo, los diputados establecieron que sólo deberán destinarse para la rehabilitación de la infraestructura vial y equipamiento urbano.

Aclaran que el transporte escolar y la movilidad no motorizada ya se encuentran beneficiados dentro del Fondo verde que se creó en la pasada administración.

REGLAS

Vehículos exentos de la regulación

- De emergencia.
- Militares.
- Que transporten substancias, combustibles para motores y/o materiales peligrosos conforme a la NOM-002, SCT/2011.
- Que transporten correspondencia y paquetería conforme a lo descrito en el Reglamento de Paquetería y Mensajería publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo de 2011.
- Con residuos peligrosos biológico-infecciosos conforme a la NOM-087-ECOL-SSA1-2002, desde hospitales, instituciones médicas o equipos médicos.
- Con configuraciones C2 y C3 sin remolque.
- Destinados a la prestación de servicios públicos.
- Que trasladen agua potable para uso doméstico, conforme a la NOM-730-SSA1-2002.

TELÓN DE FONDO

Restringen horario

En noviembre pasado, el Congreso del Estado avaló las reformas a la Ley de Movilidad para regular la circulación del transporte de carga en la metrópoli, a pesar de la oposición de los miembros de ese sector y de la Iniciativa Privada (IP).

El impedimento de paso de este tipo de unidades será de las 06:00 a las 09:00 horas en los accesos a los municipios de la metrópoli. En las modificaciones aprobadas se facultó al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que establezca horarios y mapas de circulación y detalle la clasificación con base en el peso y las dimensiones.

El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, afirmó que se incluyeron planteamientos de los transportistas, como implementar una mesa que evalúe si las medidas mejoran la seguridad vial. A petición de los empresarios se eliminó la prohibición del transporte de doble remolque y la obligación de conectar su sistema de geolocalización al Escudo Urbano C5.

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) acudieron al Legislativo para manifestar su rechazo a las restricciones. El presidente de la UCMA, Salvador Hernández, aseguró que el valor del flete aumentaría 30% con estos ajustes y, por ende, se elevaría el costo de la canasta básica.

La reforma incluye multas a vehículos de carga pesada que circulen sin autorización. La sanción irá de 100 a 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA): de ocho mil 449 a 12 mil 673 pesos.

METRÓPOLI

Los siete accesos a la ciudad con restricción

- Camelera a Colón, a seis kilómetros al Norte de la intersección con la Avenida Juan Gil Preciado.
- Camelera a Zacatecas, a su cruce con el Río Santiago, en el kilómetro 28.
- Camelera a Zapotlán (caoba), en la intersección con Periferico Oriente.
- Camelera a Zapotlán (Ibre), en el cruce con Nuevo Periferico.
- Camelera a Chapala, a la altura de la vía a El Salto.
- Camelera a Irapuato, en la zona del Circuito Metropolitano Sur.
- Camelera a Tepic, a cinco kilómetros al Poniente de la intersección con Periferico Poniente.

EVALUARÁN RESULTADOS DE SEGURIDAD VIAL

Como parte de las medidas para regular al transporte de carga pesada se estableció que también deberá evaluarse si se tiene algún avance positivo en materia de seguridad vial, debido a que los accidentes en los que este tipo de unidades se ven involucradas fue uno de los motivos para regularlos.

En los lineamientos se incluyeron tres indicadores de evaluación: las tasas de variación de accidentes viales, de personas heridas y de fallecidos por acci-

dentales viales en el horario de restricción. "Es lo que nosotros como Imeplan estaremos monitoreando en este año para evaluar si la medida está funcionando, si hay que intensificarla, si es necesario restringir el doble remolque".

Según el reporte de la Secretaría de Transporte, con base en el Sistema de Integración de Actas Viales, el Extracto Homologado de Novedades de Relevancia y los Reportes de Acciden-

tes del Transporte Público de la Dirección General Jurídica, en los años 2016, 2017 y 2018 el transporte de carga ha estado involucrado en casi 10% de los accidentes en general. En casi 10% de los accidentes en los que se registraron muertos. "Estos datos cobran mayor relevancia cuando se identifica que los vehículos de transporte de carga representan menos de 5% del total del parque vehicular. En 2018, el total de los vehículos participantes en accidentes

en general fue 44 mil 745, de los cuales mil 906 fueron de transporte de carga; es decir, cuatro por ciento", se señala en el dictamen de reforma a la Ley de Movilidad que fue aprobado en noviembre pasado por el Congreso del Estado para regular este tipo de transporte.

Se añade que, con estos números, es evidente que el número de siniestros en los que participan abarca un espectro mayor respecto a la proporcionalidad del total que representan.

Pérdida de mascota exhibe falta de regulaciones en hoteles caninos

¿Con quién se queda el perro?

Crecen albergues para canes en la ZMG con lagunas en sus operaciones y responsabilidades

SARA OCHOA

Para Sofía y Alfonso su pastor australiano "Tello" era un miembro más de su familia.

A finales de noviembre, salieron de vacaciones a Los Cabos a festejar su tercer aniversario de casados y lo encargaron a Casakán Resort, un hotel canino en la Avenida Ramón Corona en Santa Anita, Tlajomulco de Zúñiga.

Sin embargo, el 1 de diciembre "Tello" desapareció a las 10:30 horas y a ellos se los notificaron hasta 9 horas después, asegurándoles que había brigadas buscando a su mascota.

No hubo vacilaciones, la pareja decidió cortar su viaje para encabezar la búsqueda y exigir explicaciones a la empresa de cómo se pudo haber escapado el perro de un sitio especializado.

"Tú llegas a este lugar y hay dos vallas para entrar a la zona de los perros. Desde ahí nos empezamos a preguntar, ¿Cómo se salió?", comentó Sofía.

Una barrera mide 1.60 metros y la otra de 2.10, pero aún así los responsables Casakán le aseguraron que el pastor australiano de 4 años había brincado ambos obstáculos.

Sofía y Alfonso conocían a su mascota y sus limitaciones, por lo que dicha explicación no les convenció. Exigieron los videos de seguridad y confirmaron sus temores: los canes no eran vigilados por ningún empleado, y "Tello" logró derribar unas improvisadas tablas de madera en la parte inferior para escapar.

"Duró 5 ó 6 minutos en lograr quitarlas y, en todo ese tiempo, no hubo nadie poniéndole atención a los perros" reclamó Alfonso.

Casakán no contaba con algún protocolo de seguridad que impidiera la salida de los canes, acusó la pareja, pues "Tello" incluso alcanzó a regresar a la recepción del lugar, pero no había nadie.

Los empleados se dieron cuenta que el animal faltaba hasta la hora de alimentarlos, ya que habían pasado varias horas.

Así, entre el coraje y la impotencia, comenzaron con el calvario de la búsqueda. Sofía y Alfonso lanzaron el hashtag #EncontramosTello en redes sociales y ofrecieron 10 mil pesos de recompensa.

Sin embargo, el desenlace resultó trágico: "Tello" fue encontrado el 3 de diciembre sobre López Mateos Sur, casi 6 kilómetros de distancia. Estaba atropellado y ya sin vida.

En medio de la tristeza, fue enterrado en una ceremonia en Ferrería de Tu-



EXTRANANDO. Sofía y Alfonso querían tanto a su pastor australiano "Tello" que lo llevaron de invitado a su boda.



EL SITIO. El dueño del hotel canino Casakán argumenta que se trató de un accidente.

la, pues era su lugar favorito. Por su parte, Casakán Resort publicó un comunicado, en el que daban sus condolencias.

SIN REGULACIONES

Aunque se han convertido en una opción viable para quienes cuentan con mascotas y salen de viaje, en la ZMG se tiene registro de al menos 18 hoteles o guarderías de perros, no todas están reguladas.

Recientemente se aprobaron reformas en Jalisco a la Ley de Protección para los Animales en el estado, que se llamó "Jalisco sin Crueldad", pero no se incluyeron estos establecimientos.

Salvador Caro Cabrera, diputado de MC y creador de la iniciativa, explicó que los afectados tendrían que proceder ante la Fiscalía, por medio de la Unidad Especializada de Protección Animal.

"Si en un hotel canino hay señales de maltrato animal, son sujetos de sanción penal" comentó Caro. "La Fiscalía está obligada a investigar el suceso y a verificar si existió algún tipo de delito. La liberación dolosa del animal, podría corresponder al área penal".

Sin embargo, los dos contratos que firman los dueños de animales se establece en letra chiquita que en caso de pérdida o muerte del animal, se hará entrega de otro de la misma raza o características. "Te los cambian como si

fueran objetos, donde tú decides si lo quieres chiquito o grande" reclamó Sofía.

El abogado especialista en temas de protección, Luis Humberto Campos, asegura que aunque existe un aparato para este tipo de lugares dentro de Norma Oficial Mexicana 148, y en ella se reconocen los derechos de los animales, resulta insuficiente por la responsabilidad de resguardar a un ser vivo.

"La pensión u hotel canino es un acto de comercio, y por lo tanto, se convierten en prestadores de servicios. Por ello, son regulados por la Ley de Protección al Consumidor. Si un animal se pierde o se les muere, tiene que responder por sus obligaciones. La primera sería restituir el bien. Hasta el momento, las leyes mexicanas identifican a los animales como bienes" explicó.

Agregó que los dueños del negocio tendrían que cubrir al menos la indemnización a los afectados. Además, para quienes ven a sus mascotas como un miembro de su familia, podría proceder demanda por daño moral.

NO ES BUSCAR CULPABLE

Sergio Pérez Romo, uno de los cuatro socios de Casakán, aseguró que en ocho años de funcionamiento no habían tenido una situación similar. "Anteriormente, los dueños de las mascotas las deja-

ban encerradas si tenían que salir de viaje, y los animales eran quienes las pasaban mal. Regresaban a sus casas con señales de estrés" explica Pérez Romo.

Comentó que los pastores australianos suelen ser perros temperamentales e hiperactivos, por lo que "Tello" habría escapado buscando regresar con sus dueños.

"No se busca culpables, sino entender que las cosas se dieron por accidente. El conflicto más fuerte que nos ha ocasionado esta situación es la parte emocional. En lo personal, la hemos pasado muy mal".

Dijo que aumentaron las medidas de seguridad y que ha tratado de comunicarse con sus dueños, sin obtener respuesta. "Nos duele mucho porque conocemos lo que representaba para ellos y esto es un aprendizaje para todos".

Agregó que falta una legislación que proteja a quienes se dedican a este giro.

"La gente quiere pagar poco por este tipo de servicios, que son costosos. Yo he buscado seguros para animales para este tipo de eventualidades, y simplemente no existen. No hay manera de protegerlos".

NO ES EL PRIMERO

La Ley de Padrón y Licencias de Tlajomulco especifica que los establecimientos que trabajan con animales requieren tramitar una licencia de giro tipo C.

El artículo 25, establece que se procederá a la revocación de la misma, cuando se acredite que el establecimiento comercial no reúne las condiciones de sanidad o de seguridad adecuadas.

Además, el artículo 144 de la Ley de Ingresos de Tlajomulco, aclara que en caso de que uno de estos establecimientos deje de realizar el cuidado diario de cada ani-

mal recibirá una multa de 10 a 300 unidades de medida.

Moisés Catedral, activista en cuestiones de animales, aseguró que el crecimiento exponencial de este tipo de lugares comenzó desde el 2014 dentro de la ZMG y ha generado la apertura de algunos lugares administrados por personas que sólo buscan lucrar, por encima del beneficio y salud de los animales que se hospedan.

Incluso, explicó que en algunos de ellos no se cuenta con los protocolos de seguridad necesarios para los caninos e incluso, se han llegado a presentar casos de maltrato y crueldad.

"Nos han dejado con la boca abierta ciertas situaciones, sobre todo en el municipio de Tlajomulco, donde se han dado aperturas de albergues y hoteles caninos sin ningún tipo de norma sanitaria" explicó el activista.

"Se supone que tú dejas a tu mascota al cuidado de un profesional para que esté en las mejores manos", aseguró, "estás dejando a un ser que es parte de tu familia al cuidado de ineptos, y de alguien que no tiene un protocolo de actuación en caso de una urgencia de esta naturaleza".

Sofía y Alfonso, quienes ya habían usado los servicios de Casakán, recordaron que la última vez que lo dejaron bajo el resguardo de esta empresa, "Tello" no quería bajarse del automóvil y temblaba.

Los últimos días, han tenido que acostumbrarse al silencio de su casa y a una cama vacía que lo extraña.

Los dos aseguran que no buscan remuneración económica, sino que nadie vuelva a pasar el dolor que han experimentado, al haber perdido al que consideraban era su mejor amigo y fel compañero de vida.

Protestan empleados de Juzgado Décimo Civil

Señalan acoso de una Juez



Manifestación que hicieron trabajadores del Juzgado Décimo Civil.

Acusan violencia psicológica y posibles irregularidades

JONATHAN COMPTON

Un trabajo tóxico.

Una decena de empleados del Juzgado Décimo Civil protestaron contra su titular, Irma Margarita Magdaleno Cervantes, por hostigamiento, violencia psicológica y posibles irregularidades en su actuación.

La juez presuntamente se presenta tarde a laborar y obliga a su personal a quedarse hasta deshoras, sin respetar su jornada; amenaza constantemente con despedirlos o no renovar sus nombramientos y les pide su "lealtad" para elaborar documentos, de acuerdo con Tomás Pedroza Abitia, secretario general del Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial.

Incluso ha llegado a levantar actas administrativas o imponer multas a sus notificadores, auxiliares y secreta-

Tomás Pedroza Secretario del Sindicato

La sospecha es que quiere generar este mal ambiente y hartazgo para desocupar las plazas y meter a su gente".

rios bajo pretexto que hacen mal su trabajo.

"Ella llegó apenas en agosto de Puerto Vallarta y trajo a varios meritorios. La sospecha es que quiere generar este mal ambiente y hartazgo para desocupar las plazas y meter a su gente, como les repite prácticamente a diario a los compañeros, sin respetar sus derechos o siquiera su dignidad. Son gente que realmente quiere trabajar y servir", expresó el representante sindical.

"La maestra actúa como lo hacían antes quienes se sienten dueños de un juzgado y no es lo más sano para el funcionamiento del mismo o la propia impartición de justicia. En lo particular me ha dicho que no sirvo, que no soy gente de su confianza y me han aplicado dos veces mul-

tas por supuestos errores, sin seguir el procedimiento correspondiente", expresó Daniel, uno de los trabajadores.

La ironía es que hay carteles pegados en las vitrinas del juzgado contra el mobbing y acoso laboral.

Los afectados interpusieron una queja en el Consejo de la Judicatura desde el 27 de noviembre, pero no han recibido respuesta respecto a una investigación.

Pedroza Abitia señaló que estas conductas son comunes en el Poder Judicial, por lo que instaron al Presidente Ricardo Suro Esteves y los consejeros a implementar políticas correctivas.

MURAL buscó a Magdaleno Cervantes en su oficina, pero hasta las 11:00 horas de ayer no había llegado y tampoco respondió el teléfono.

LOCALIZAN AL NIÑO ROBADO

TANIA CASILLAS

Alan Mauricio Villanueva, el menor robado, fue encontrado con buena salud después de 10 días de estar lejos de sus papás, informó la Fiscalía.

"Fue localizado, ya se encuentra en este momento con su familia, aquí en las instalaciones de la Calle 14", aclaró el Fiscal Octavio Solís.

Explicó que el niño de 9 años fue revisado por médicos y psicólogos; y, aunque

trascendió que Alan llegó por sí mismo en un taxi a su casa, Solís no negó ni confirmó esta versión.

"Si les podemos decir que el trabajo de la institución está siendo corroborado incluso por algunos comentarios que nos ha hecho el pequeñito respecto de la manera como fueron cambiándolo de domicilio, en la medida que estábamos tan, pero tan cerca, que prácticamente en cuestión de algunos unos minutos pudie-

ron lograr haberlo cambiado de algún domicilio y en esas circunstancias nosotros de la misma manera nos hemos estábamos moviendo", enfatizó.

El funcionario se reservó las razones de la privación de la libertad y evitó clasificarla en algún delito.

"Tenemos datos de personas ya identificadas con un gran avance, entonces ahora sí que el menor se encuentra bien y con sus padres, vamos a continuar a la segunda eta-

pa que es la localización de los responsables", explicó.

Agradeció la generosidad de los ciudadanos que compartieron la ficha de búsqueda.

El 3 de diciembre, la madre de Alan denunció que el niño le fue arrebatado en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, de Guadalajara, a las 7:00 horas cuando ambos esperaban el camión. Tres hombres, uno de ellos armados, se lo llevaron por la fuerza en un automóvil, dijo.



El niño Alan Mauricio aparece luego de 10 días de búsqueda

Fiscalía. Solís afirmó que se tienen identificados a quienes retuvieron al menor, pero no reveló los motivos del plagio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A diez días de haber sido privado de la libertad, Alan Mauricio Villanueva Ascencio regresó a casa.

En conferencia de prensa, el fiscal del estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, evitó hablar sobre el lugar y circunstancias en las que fue localizado el menor de 9 años, quien, dijo, se encuentra bien de salud, pero "estresado".

El pasado 3 de diciembre, la madre de Alan estaba esperando el camión en la colonia Heliodoro Hernández Loza, cuando los tripulantes de un vehículo le arrebataron a su hijo y lo subieron a un auto para luego darse a la fuga.

Ayer, el fiscal estatal informó que los hombres que tenían al



El funcionario evitó hablar de las circunstancias en que fue localizado. CORTESÍA

menor cambiaban constantemente de domicilio, a fin de no ser ubicados por la autoridad.

"El trabajo de la institución está siendo corroborado –incluso– por algunos comentarios que nos ha hecho el pequeño, respecto a la manera de cómo fueron cambiándolo de domicilio; prácticamente en cuestión de algunos minutos pudieron cambiar de domicilio y de la misma manera, nosotros, nos estábamos moviendo", declaró. Solís Gómez afirmó tajante que se tienen identificadas a las personas que retuvieron al menor, pero no reveló los motivos por los cuales se lo arrebataron a su madre.

Solo reiteró que Alan se encontraba bien y con sus padres.

"Para no afectar la investigación, los avances que se obtuvieron día con día no podían ser revelados de manera pública, y el resultado de las indagatorias rindieron fruto hoy al localizar al menor", justificó.

Detalló que los operativos de búsqueda se realizaron mañana, tarde y noche. Algunos pudieron generar zozobra por el número de unidades que se utilizaron, pero al final la ciudadanía dio facilidades.

Aseguró que la prioridad de la dependencia era recuperar al menor y ahora se avocarán a la localización de los presuntos responsables. ■

FISCALÍA HABÍA SIDO PLAGIADO

Localizan sano al pequeño Alan

Alan, el menor de nueve años que fue arrebatado de las manos de su madre hace 10 días mientras esperaba el camión en la Colonia Heliodoro Hernandez Loza, regresó a su casa, así lo informó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, quien indicó que el niño se encuentra en buen estado de salud y sin lesiones.

“Gracias a diversos operativos de la Fiscalía del Estado, fue localizado y en este momento ya se encuentra con su familia aquí en calle 14”. Dijo que comenzarán con la segunda etapa de la investigación porque ya contaban con datos de los responsables.

Al preguntarle al fiscal sobre la versión de que los padres habrían pagado un rescate por la liberación, el fiscal indicó que no daría más información debido al sigilo del caso.

BUENA NOTICIA

Localizan con vida al niño Alan

ROMÁN ORTEGA

Fue en rueda de prensa que la Fiscalía dio a conocer que el infante se encuentra sano y salvo

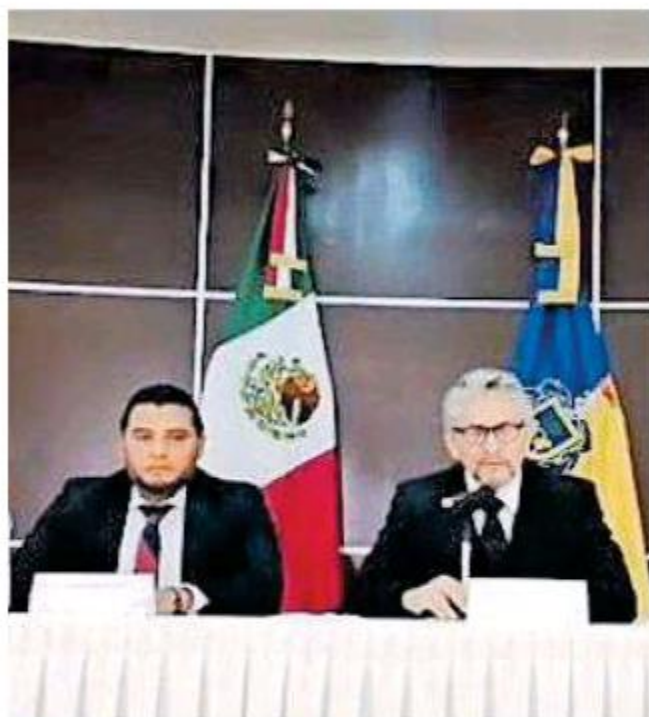
Agentes de la Fiscalía del Estado localizaron con vida al niño Alan Mauricio Villanueva, de 9 años de edad, raptado por sujetos encapuchados la mañana del pasado 3 de diciembre en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

En breve rueda de prensa, el Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís confirmó, sin dar detalles, que el menor fue localizado sano y salvo; inmediatamente después entregado a sus familiares en las instalaciones de la dependencia.

“Ya se encuentra con su padres aquí en la calle 14. Acaba de ser revisado por un médico, su condición de salud es buena. Está muy estresado. En cuanto el médico cierre su portafolio, entrará el psicólogo para dar el apoyo correspondiente”, indicó.

El Fiscal indicó que una vez localizado el niño, ahora entrarán en la segunda fase de la investigación, que es la búsqueda de los responsables. Solís Gómez indicó que el niño les comentó que durante los días que lo mantuvieron plagiado, los responsables lo cambiaron de domicilio, lo que complicó el trabajo de los agentes de Fiscalía: “En la medida en que estábamos tan, pero tan cerca, prácticamente en cuestión de algunos minutos lograron cambiarlo de domicilio”, recalcó.

Apenas el jueves familiares, amigos y vecinos del niño, recorrieron las calles de la colonia Heliodoro Hernández Loza



El fiscal del estado Gerardo Octavio Solís confirmo la noticia. CORTESÍA

acompañando la imagen de la Virgen de Guadalupe a la que le pidieron la aparición con vida del pequeño.

Al frente del contingente iba la carroza de la imagen de La Morenita, junto a ella la mamá de Alan. Después de varios minutos de recorrer algunas calles de la colonia, finalmente llegaron a la Parroquia Virgen de Guadalupe Reina del Tepeyac, en donde los familiares ofrecieron una misa para pedir por la pronta aparición con vida del menor.

El pasado martes 3 de diciembre, las 07:00 horas, Alan y su mamá estaban en el cruce de Genaro Vega y Miguel Uribe, esperando el camión que los llevaría a la escuela del niño, cuando llegaron tres sujetos encapuchados y se llevaron al pequeño en un auto Versa rojo.

La madrugada del miércoles 4 de diciembre, la Fiscalía activó la Alerta Amber para localizar al menor. La dependencia difundió la ficha con la fotografía y los datos del niño.

Día accidentado

La Zona Metropolitana de Guadalajara registró ayer diversos accidentes que dejaron heridos y complicaron la circulación vehicular.



HUENTITÁN EL BAJO

Con un automovilista lesionado terminó un choque con vuelco ocurrido la mañana de ayer en el cruce de las calles Volcán Popocatepelt y Volcán Babujayán, en Guadalajara.

En el accidente participaron un automovilista sedán y una camioneta con caja seca.



CENTRO DE GDL

Un conductor atropelló y lesionó ayer a un agente vial cuando éste pretendía infraccionalario por traer calcomanías reflejantes en la matrícula.

El percance ocurrió en República y Prosperidad, a un lado del Hospital Guadalupe, en Guadalajara. El responsable fue detenido poco después.



PERIFÉRICO SUR

Una carambola seguida de dos choques generó desesperación y un fuerte embotellamiento ayer en Periferico Sur, en Tlaquepaque.

Ocho vehículos resultaron dañados en total. Los hechos, que no dejaron heridos, se dieron metros antes del cruce con Avenida Colón.

Si requiere los servicios del Centro de Justicia para las Mujeres, puede llamar al número 333-030-5450.

Matan a escolta de Fiscal del Estado

Suman 30 agentes asesinados en 2019

En otro hecho, un sospechoso es abatido en tiroteo con investigadores

MURAL / STAFF

Durante la noche del jueves se registraron dos homicidios de funcionarios de seguridad, con lo que aumentó a 30 el número de crímenes de este tipo en lo que va del año.

Cerca de las 20:40 horas, un escolta del Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, fue atacado a balazos en la Colonia Prados Tepeyac, en Zapopan.

Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía, informó que el escolta fue llevado a un hospital privado para recibir atención médica, donde perdió la vida.

Franco explicó que la línea más sólida de investigación apunta a un intento de robo de vehículo.

De acuerdo con fuentes extraoficiales, dos sujetos intentaron despojarlo de una



En la Carretera Libre a Zapotlanejo, agentes de la Fiscalía del Estado abrieron un enfrentamiento.

Jeep Cherokee, que estaba estacionada sobre la Calle Prado de los Sauces, al cruce con Avenida Tepeyac, pero al resistirse, fue apredido.

Tres los hechos no se reportó la detención de algún sospechoso.

En esa misma noche, fue asesinado un custodio del Centro Federal de Readaptación Social en Calle Lago de Cajititlán y Lago de Xochimilco, en Jardines de la Providencia, en Zapopan.

La pareja del oficial dijo a las autoridades que éste le reclamó a un sujeto por un trabajo de albanilería que

no había terminado, pero el hombre sacó un arma de fuego y le disparó durante un forcejeo.

Con esto suman 30 funcionarios de seguridad asesinados en lo que va de 2019, superando los 24 que hubo el año pasado.

Por otro lado, un enfrentamiento entre civiles armados y agentes de la Fiscalía del estado se registró cerca de las 18:00 horas de ayer sobre la Carretera Libre a Zapotlanejo, a la altura de Santa Paula, en Tomatlán.

Personal de la Fiscalía informó que hubo dos sospechosos lesionados, uno de los cuales falleció en el sitio.

El otro civil fue llevado a un puesto de socorros; por parte de las autoridades no hubo heridos.

En otros hechos de violencia, el cadáver de un hombre con marcas de tortura fue encontrado ayer en la Barranca de Huentitán, en Guadalajara, mientras que otro individuo fue asesinado a tiros en Lomas de Zapopan.

Si va de fiesta, deje el volante

Protección Civil advierte sobre los riesgos de conducir estado de ebriedad

DANIEL GASPAR

Si piensa tomar en las fiestas decembrinas, mejor deje el coche en casa y disfrute sin arriesgarse ni poner en riesgo a los demás.

De acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), un conductor que consumió bebidas alcohólicas tiene una probabilidad de participar en un accidente 17 veces mayor.

La Organización de las Naciones Unidas señaló en el estudio "Bebery and Driving", que el alcohol perjudica la capacidad de discernimiento, torna los reflejos más lentos y reduce la atención y la agudeza visual.

Según cifras de la Secretaría del Transporte, del 1 de enero al 15 de octubre de 2019, 74 personas que tenían presencia de alcohol en el sangre murieron

en accidentes viales.

José Manuel Martínez Murillo, primer comandante regional de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, señaló que con alcohol las personas se animan a conducir de una manera más agresiva.

"Hay muchas alternativas de buscar un vehículo, el tomar algún transporte público, o bien el tener un conductor designado", explicó Martínez Murillo, quien dijo que es preferible tomar un taxi y volver al día siguiente por el coche.

Y es que muchas veces los conductores que combinan alcohol y volante llevan la tragedia a personas que no tomaron nada.

"Hemos encontrado muchos casos, que el afectado directo es gente que ni si quiera tiene la culpa, o simplemente se impacta con una colisión frontal donde el que venía manejando estaba alcoholizado y los afectados son los que venían tranquilos con familia", señaló Martínez Murillo.



Un conductor ebrio tiene una probabilidad 17 veces mayor de sufrir un choque, de acuerdo con el CEPAJ.

LOCALIZAN DROGA EN JUGUETE

Dentro de un camión de juguete fueron hallados 800 gramos de metanfetamina. La droga iba a ser enviada a través de una paqueta en la Colonia El Rosario, de Guadalajara. Provenia de Sonora, a la luz de Azevedo, informó ayer la delegación en Jalisco de la FGR. Staff



DEJAN EN LIBERTAD A UNA MUJER

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco realizó ayer la liberación de María Paloma López López, mujer privada de libertad en el Reclusorio Femenil de Puente Grande, bajo la aplicación del criterio de género, con este caso suman 19 libertades similares. Staff

RESCATAN OFICIALES A UN HOMBRE

Un hombre de 41 años que intentó arrojarse de un puente peatonal en Boulevard Marcelino García Barragán, en el Centro de Tlaquepaque, pero se arrepintió en el último momento y quedó colgando de los brazos, fue rescatado por policías del Municipio. Fue canalizado al Salmir. Staff

Cae por abuso infantil

Tras 7 años prófugo, Guillermo fue detenido por abusar de un menor.



La Fiscalía informó que el sujeto fue acusado de violación en 2012, cuando presuntamente agredió a un niño en la Colonia Mesa Colorado, en Zapopan.

Guillermo huyó a Nueva Zelanda, por lo que las autoridades activaron la alerta migratoria y la Interpol informó que viajará a México.

El fugitivo a Puerto Vallarta, desde Vancouver, Canadá, cuando lo arrestaron.

Revisan videos de Providencia

TANA CASILLAS

La Comisaría de Guadalajara revisa las grabaciones de las cámaras de vigilancia de la Colonia Providencia y entrevista a trabajadores de la zona para determinar si hubo policías que cometieron extorsión.

"Hay una plena coordinación entre Asuntos Internos y la Dirección Jurídica de la Comisaría y están dándole el trámite correspondiente, así están esperando la denuncia formal por parte de la persona, por lo que hacemos un llamado para que acuda a Asuntos Internos para fortalecer la investigación", informó el vocero de la Comisaría de Guadalajara, Jorge Montiel.

Además, explicó que hubo una reunión con empresarios del sector restaurantero y ellos dijeron no tener conocimiento acerca de extorsiones en la zona.

MURAL reportó que entre el 17 y el 21 de noviembre cinco comensales sostuvieron que fueron abordados por uniformados tapados al salir de negocios en la zona, quienes los señalaron por andar tomados y luego les pidieron dinero para no llamar a la Policía Vial.

Montiel explicó que una vez que estén identificados,



La Policía de Guadalajara espera que los afectados por las extorsiones presenten su denuncia ante Asuntos Internos.

los policías que presuntamente "cazaron" a comensales en la Colonia Providencia, serían citados a declarar.

En entrevista previa, el Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, consideró que, de comprobarse la responsabilidad de los oficiales, se les debe sancionar y así limpiar la imagen de la corporación.

Intenta robar a persona, pero lo someten civiles

MURAL / STAFF

Al intentar robar a un transeúnte en pleno Centro Histórico, un presunto ladrón fue sometido por ciudadanos y entregado a autoridades después.

Los hechos ocurrieron ayer alrededor de las 12:30 horas en la esquina de la Avenida Juárez y la Calle Ramón Corona, donde se encuentra una sucursal de Citibanamex.

La víctima llevaba dinero en efectivo con el fin de depositarlo en el lugar, cuando dos sujetos se le acercaron y uno lo amagó con una pistola 280.

"El afectado nos señala que llegó a depositar dinero y que se le acercó (un sujeto) y le pidió que se lo entregara. No hizo caso, pidió auxilio y fue cuando los ciudadanos lo apoyaron", dijo un miembro de la Comisaría, quien prefirió mantenerse en el anonimato.

El presunto delincuente hizo un disparo para tratar de ahuyentar a las personas, pero no hirió a ninguno de los presentes.

"Los testigos nos dicen que cuando (el sospechoso) vio que se acercaban las personas, disparó una vez al aire, sin causar lesiones a nadie", añadió el policía consultado.

El detenido dijo que tenía 25 años y que venía acompañado de otra persona, quien alcanzó a escapar.



El presunto ladrón hizo un disparo, pero no hirió a nadie.

A 10 años, liberan al asesino de Heidi

Condena. El autor intelectual del crimen fue sentenciado a 38 años de prisión, de los cuales solo purgó un decenio



La hermana de la víctima dijo que no le han entregado los fundamentos. ESPECIAL

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El juez Primero de Ejecución de Penas del Estado de Jalisco, Bernardo Salazar Rodríguez, otorgó la libertad anticipada a Eugenio Ladra Moreno, quien fue sentenciado a 38 años de prisión, luego de mandar asesinar a su esposa Heidi Jurado Belloc, en enero del 2009.

Ayer, Lucina -hermana de la víctima- declaró que en su familia "hay indignación, sorpresa y mucho dolor", luego de conocer la decisión del juzgador. Anunció que presentará un amparo.

Dijo que no le han entregado los fundamentos legales en los que se basó el juez para dejar en libertad a Ladra Moreno.

"Hoy mismo se desahogó todo, y hoy mismo le dieron la libertad a las ocho de la noche, y hoy mismo salen de vacaciones (en el Poder Judicial del estado). Entonces, parece que todo estuvo muy premeditado", acusó.

Explicó que apenas la semana pasada, la ministerio público, María Elena Rodríguez Guíjosa, le informó lo que ocurriría con el caso de su hermana.

"Me dijo que le estaban dando un peso muy fuerte a las declaraciones del niño, que como él era el ofendido directo, él había otorgado el perdón". Cuando su padre mató a su madre, tenía solo 4 años de edad.

En entrevista, Lucina Jurado Belloc, dijo que la agente del Ministerio Público estaba sorprendida, por lo que ocurrió en el juzgado.

"No lo podía creer, eran como siete y ocho expedientes de internos que pidieron la libertad anticipada. Le dieron tres días para leer todo, porque lo iban a resolver en mayoreo. Todos sa-

lieron libres. Esta impactada y no lo podía creer", refirió.

La agente del Ministerio Público, María Elena Rodríguez Guíjosa, le informó que sería hasta el 2 de enero del 2020 cuando retome el caso.

"Estamos en shock. Nunca pensamos que una condena de 38 años, quedaría en diez años", sostuvo.

Indicó que no están preparados para lo que viene, porque todo sucedió en semana y media. "No hubo plazo para prepararnos. Solo entregaron un oficio que nada contó, solo el peso de lo que dijo el niño y por ahí se fueron".

Refirió que a Ladra Moreno le otorgaron una libertad condicionada anticipada porque supuestamente cumplió un cuarto de su pena, que son 38 años de prisión.

Desde que murió Heidi, Esteban perdió todo contacto con su familia materna.

A casi 10 años del crimen, esto pareciera ser una historia interminable, de pérdida muy profunda que no se puede borrar y que está presente siempre.

Hoy ya no temen por su vida. Hoy este individuo va a tener que estar firmando y tiene libertad condicional.

Sin embargo, "es muy incómodo saber que esa persona tendría que estar adentro y no afuera. Es algo que no terminamos de entender y aceptar, por qué lo liberan con tan poco tiempo". ■

Será hasta el 2 de enero del próximo año cuando retomen el caso

Capacitan a personal para detectar depresión desde primera infancia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los trastornos de ansiedad o del sueño, así como la depresión, no son situaciones exclusivas de las personas adultas, sino que actualmente es posible detectarlos desde la primera infancia. Estos fueron los temas principales en la Primera Jornada de Capacitación en Salud Infantil ofrecida por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco.

El evento realizado en el Auditorio "Fray Antonio Alcalde" del DIF estatal convocó alrededor de 330 personas, entre las cuales se encontraban médicos, psicólogos, pedagogos y personal de sala que labora en los centros de atención infantil operados por el organismo

asistencial y DIF municipales, donde se sumaron integrantes de instituciones del Sector Salud como IMSS, ISSSTE y los Hospitales Civiles de Guadalajara.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda destacó que en el nuevo modelo de trabajo de la administración estatal se busca que participen todas las instancias que puedan sumar al desarrollo integral de la niñez. "El modelo de asistencia social que estamos planteando no se trata de acciones reactivas, se trata de acciones preventivas. Si nosotros nos concentramos en preocuparnos antes de que el niño tenga un problema, podemos evitar grandes complicaciones en su etapa adulta", expresó. ■

Y ADEMÁS

Preocupación

El director general del Sistema DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla señaló que el conocimiento adquirido a través de los años por el personal de los centros de atención infantil, fortalecido con la capacitación, les permitirá desempeñar mejor su trabajo en pro de la niñez que está bajo su cuidado. El director de Atención a la Infancia del DIF estatal, José Martín Díaz de León explicó que la idea de la jornada de capacitación parte de los comentarios que se han recibido por parte del personal que labora en los centros de atención infantil en el estado, quienes han manifestado preocupación al detectar casos de depresión, ansiedad o trastorno de sueño en las y los menores de edad.

La Fiscalía consignó a varios sujetos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado consignó a varios sujetos el día de ayer.

En las inmediaciones de la Comisaría de Prisión Preventiva se logró aprehender a Francisco Javier "N" por robo equiparado; Daniel Abraham "N", por robo; José de Jesús "N" por delitos contra la salud, así como Brian Alejandro "N" y Arturo Israel "N", quien también utiliza los nombres de José Ramón "N" ó José Ángel "N" por robo calificado.

A las afueras de las salas de juicios orales en las instalaciones de Puente Grande se logró la detención de José "N" por homicidio calificado y de Tomás "N" por robo calificado, consignados ante los juzgados Quinto y Décimo Tercero, respectiva-

mente. José Luis "N" logró ser detenido en la colonia Morelos, de Guadalajara, por delitos contra la salud y Miguel Ángel "N", en la colonia Insurgentes, por robo calificado. En la Zona Industrial se logró la aprehensión de José de Jesús "N" y Carlos Damián "N", por robo calificado y con una orden de reaprehensión se aseguró a Horacio "N", por lesiones y violencia familiar.

En Bosques de Santa Anita, de Tlalajalisco, a María Guadalupe "N" le fue cumplimentada una orden de aprehensión del Juzgado Primero de lo Criminal por falsificación y uso de documentos falsos. En Tlaquepaque, Carlos Antonio "N" fue aprehendido en la colonia Las Juntas por robo calificado y fue consignado al Juzgado Décimo Sexto de lo Criminal. ■



Se trataba de un hombre, el cual estaba en posición fetal. CORTESÍA

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

Lo tiran como si fuera basura

ELIZABETH IBAL

Fue localizado un hombre muerto en un baldío ubicado en la colonia Panorámica de Huentitán

Dos hombres fueron asesinados en distintos hechos en los municipios de Zapopan y Guadalajara respectivamente. Uno de ellos fue privado de la existencia a balazos, mientras que el otro fue hallado en un baldío entre basura.

El terrible hallazgo ocurrió el mediodía de este viernes, en un baldío ubicado en la calle Panorámica y Joaquín Jiménez, en la colonia Panorámica de Huentitán. Hasta ahí llegaron policías de Guadalajara, los cuales al hacer su recorrido de vigilancia localizaron el cuerpo que presentaba huellas de violencia.

Se trataba de un hombre, el cual estaba en posición fetal. Vestía pantalón de mezclilla azul y playera blanca, además de tenis color blanco con franjas negras. Estaba parcialmente cubierto con plástico de color azul.

Fueron socorristas quienes confirmaron el deceso del hombre de aproximadamente de 25 a 30 años, el cual no se logra obtener más características, por la po-

El cadáver fue recogido por personal del Servicio Médico Forense y llevado a sus instalaciones.

sición en que se encontraba.

De la misma manera no se logró saber la causa del fallecimiento, ya que a simple vista no se le apreciaba ningún tipo de lesión. El cadáver fue recogido por personal del Servicio Médico Forense y llevado a sus instalaciones.

LO MATAN A BALAZOS

Policías de Zapopan recibieron reportes de detonaciones de proyectil de arma de fuego, en el cruce de las calles Escorial y avenida De la Mancha, en Lomas de Zapopan.

Cuando los uniformados llegaron localizaron a un hombre lesionado por impactos de proyectil de arma de fuego en la cochera de un domicilio. Los familiares manifestaron que momentos antes dos hombres que vestían ropa de color negro, ingresaron a la finca por la fuerza y le realizaron varias detonaciones al infortunado.

El hombre presentaba varios disparos en el cuello. Paramédicos al pretender valorarlo lo encontraron ya muerto.

Hallan droga en un juguete

ELIZABETH IBAL

Dentro de un juguete de madera con figura de tractocamión fue localizado oculto casi un kilo de metanfetamina, en una empresa de paquetería. Por ese hallazgo, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito contra la salud.

Los efectivos de la Policía Federal Ministerial (PFM), hicieron del conocimiento del fiscal federal, que recibieron una denuncia anónima, en la que informaban que en una empresa de paquetería, ubica-

da en la colonia Rancho Blanco, del municipio de Guadalajara, se enviaría droga.

De esa manera, los oficiales de la PFM se trasladaron a dicho lugar, donde aseguraron con el apoyo de un sensor canino, un juguete de madera tipo tractocamión, el cual ocultaba dos envoltorios confeccionados con plástico autoadherible, los cuales contenían aproximadamente 800 gramos de la droga conocida como crystal o metanfetamina.

Lo asegurado, fue puesto a disposición del representante público federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, según lo dio a conocer la FGR en su delegación Jalisco.



La droga se encontraba dentro de un juguete de madera con figura de tractocamión. CORTESÍA FGR

Arrestan a uno por robo a farmacia

ELIZABETH IBAL

Durante el dispositivo de seguridad, implementado con motivo del Día de la Virgen de Guadalupe, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, detuvo a un sujeto que habría robado con violencia una farmacia en las inmediaciones del Santuario.

Los uniformados al ir por Paseo Alcalde, entre Herrera y Cairo y Joaquín Angulo, al verificar el establecimiento, observaron a un hombre que abandonaba el negocio con un arma en la mano. Al percatarse de su presencia trató de escapar, pero fue alcanzado y capturado.



Fue durante el operativo los uniformados dieron con este presunto hampón. CORTESÍA

Tras una revisión conforme a protocolo, se le localizó el arma, misma que resultó ser de utilidad, al igual que dinero en efectivo al parecer producto del ilícito.

Los oficiales se entrevistaron con la parte afectada, la cual narró que momentos antes llegó el presunto implicado y la amenazó con el arma, exigiéndole el dinero. Por lo anterior, Agustín N. de 52 años, fue remitido ante el Ministerio Público.

Elisa Celis quiere recuperar a sus hijos, que desde el mes de julio se encuentran con su expareja, de nombre Diego, un empresario tequilero. Ella teme por su vida y no quiere que su historia termine como la de Abril Pérez, asesinada por su expareja el pasado 28 de noviembre en la Ciudad de México.

El 17 de agosto del año pasado, ella y Diego llegaron a un acuerdo (del juicio III/2019) en el Juzgado Noveno Familiar, en donde se estableció que ella tendría la custodia de sus hijos de 13 y 8 años, pero la mitad de las vacaciones las pasarían con su papá.

En cumplimiento al acuerdo, el 7 de julio de este año, Elisa entregó a los niños a Diego, quien debería regresarlos con su mamá el 4 de agosto, pero no lo hizo.

En septiembre pasado presentó una denuncia por sustracción de menores bajo la carpeta de investigación 93299/2019 y a pesar de las acciones de la Fiscalía, el sujeto no ha regresado a los niños con su madre.

Después de cinco meses de no ver a sus hijos, el pasado fin de semana Elisa se enteró que estarían en un lugar público, así que decidió ir a buscarlos, para verlos y abrazarlos. Fue ahí que Diego y sus escoltas la golpearon para quitarle a los niños, provocándole un esguince en el cuello.

"Empieza a desesperarse mucho, empieza como a rodearme, a tratar de quitarme al niño. Yo quería que todo fuera por la paz, darle un beso, adiós, y se acabó. Se empieza a poner súper violento, le digo: 'con permiso Diego, no por favor' y en una de esas, me termina dando un golpe, un jalón fuerte, me tira de un jalón al piso, se pone encima de mí, yo nomás sentía entre sus rodillas abajo cuando me terminan quitando al niño. En eso yo veo cómo una escolta agarra a mi hijo que estaba hecho bolas y llorando; se lo lleva en los brazos y salen corriendo, de repente no supe de mí, me ahorcaron, me llegaron por atrás", relató Elisa.



Elisa Celis se dijo desesperada, ya que tiene cinco meses sin ver a sus hijos. ROMÁN ORTEGA

¡PIDE AYUDA!

Quiere ver a sus hijos, pero teme por su vida

ROMÁN ORTEGA

Elisa Celis narró cómo ha sido víctima de amenazas e incluso golpes de parte de los escoltas de su exmarido

ha dicho innumerables veces, me ha dicho mil veces: 'vas a ver, vas a valer madre, ahora sí vas a saber lo que es tener billete'", apuntó.

El pasado 11 de septiembre, el Cuarto Tribunal Colegiado ordenó por medio de una suspensión definitiva al Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, y al Juez Primero Familiar, Ramón Alonso, ejecutar la restitución de los menores a su madre en 48 horas, pero, a decir de la afectada, los juzgadores han incurrido en acciones dilatorias en favor del papá de los niños, motivo por el cual presentó una denuncia en contra del Juez Primero Familiar en la Fiscalía Anticorrupción, así como una queja en el Consejo de la Judicatura Federal en contra del Juez Cuarto de Distrito.

"Porque entre el Primero de lo Familiar y el Cuarto de Materia Administrativa y del Trabajo son los que tienen que ejecutar y no han ejecutado; uno le pasa la bolita al otro y así han estado; llegamos a diciembre y mis hijos no están conmigo, cuando desde principios de septiembre hay una orden del colegiado en 48 horas", recalzó.



Aquí la Orden de restricción que le dieron en el Centro de Justicia. R.ORTEGA

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

El Fiscal Anticorrupción, Ignacio de la Cruz Tovar, confirmó que se lleva a cabo una investigación en contra del Juez Primero Familiar, Ramón Alonso, por abuso de autoridad y tráfico de influencias, tras la denuncia presentada por Elisa Celis.

Señaló que apenas comenzaron con el proceso de recabar información para determinar si hay o no alguna actuación irregular por parte del juzgador.

"Éste es uno de diversos asuntos que

ELISA CELIS AFECTADA

Si él me llega a matar igual pues, me ha dicho innumerables veces: 'vas a ver, vas a valer madre, ahora sí vas a saber lo que es tener billete'.

tenemos relacionados en contra de jueces. Efectivamente está con nosotros esa carpeta de investigación y está atendiéndose. Está atendiéndose. Es una carpeta que se presentó hace unos días, menos de un mes que la tenemos nosotros trabajando y estamos en proceso de solicitar información que tiene que ver con el expediente completo, para poder analizar si verdaderamente tenemos una actuación irregular del juzgador o no la tenemos. Estamos en proceso de investigación", recalzó el Fiscal Anticorrupción.

El Centro de Justicia para la Mujer se encuentra ubicado en Álvaro Alcazar No. 1480, Col. Jardines Alcaide, C.P. 44298, Guadalajara, Jalisco, México. Tel: 01 (33) 30-30-54-50. Licenciada Zulema Carrillo Núñez, coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres Secretaría de Dirección. Extensiones: 19469 y 19342. Horario de atención: 08:00 a 2:30 horas.

Datos del Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Señalan que de enero a octubre de este año se registraron 9 mil 492 denuncias por violencia intrafamiliar. Mientras que en todo el 2018, se contabilizaron 8 mil 850 denuncias por este rubro.

Después de esto acudió al Centro de Justicia para la Mujer en donde le dieron una orden de restricción en contra de Diego. Ésta no fue la primera vez que Elisa sufre una agresión. El año pasado Diego le dio un puñetazo. Además de las constantes amenazas de muerte, razón por la cual teme por su vida.

"Él, literal, de su boca me ha dicho muchísimas veces que ahora sí voy a saber lo que es tener billete, 'ahora sí vas a ver chiquitita', con muchas malas palabras, vas a saber, vas a valer madre, yo soy el del billete. Si él me llega a matar igual pues, me

BAJAN DELITOS PATRIMONIALES PERO...

Suben asesinatos en el estado de Jalisco

Román Ortega

En el pasado mes de noviembre se registraron un total de 226 víctimas

Los homicidios dolosos repuntaron durante el mes de noviembre con un total de 226 víctimas, lo que representa un 18 por ciento de aumento en comparación con los 191 que se cometieron en el mes previo, de acuerdo a datos de la Fiscalía del Estado publicados en plataformaformaseguridad.jalisco.gob.mx.

Los datos oficiales indican que en enero se registraron 234 homicidios intencionales, en febrero 261 (el más violento); en marzo 226, en abril 217; en mayo y junio 226 cada uno; en julio 215; en agosto 196; en septiembre 247; octubre 191 (el menos violento) y noviembre 226.

En tanto que robo a negocio bajó 22%, el robo a persona 20%, el robo de vehículo particular 10% y el robo a motocicleta 3%.

DELITOS PATRIMONIALES

En contraste los delitos patrimoniales bajaron 8% durante el mes de noviembre en comparación al mes de octubre al pasar de 4,173 a 3,846.

Los delitos patrimoniales que el Gobierno del Estado toma en cuenta en su estadística mensual son: Robo de vehículo particular, Robo a negocio, Robo a casa habitación, Robo a persona, Robo a cuen-



La violencia es el pan de cada día en el estado de Jalisco. ARCHIVO

tabiente, Robo de motocicleta, robo a vehículo de carga pesada y Robo a bancos.

Datos del Gobierno del Estado publicados en plataformaformaseguridad.jalisco.gob.mx indican que noviembre es el mes con menos delitos patrimoniales en lo que va del año. El único mes que no rebasó la barrera de los 4 mil delitos.

Los tres meses en menor incidencia son: noviembre (3,846) septiembre con (4,173) octubre (4,574) y mayo con 4,659.

En contraste, los tres de mayor incidencia son enero (6,096), marzo (5,149) febrero con (5,095).

Un total de 3 delitos registraron aumento en noviembre en contraste con el mes anterior. Estos fueron Robo casa habitación al pasar de 579 en octubre a 854 noviembre, lo que representa 47% más; el robo a cuentahabiente pasó de 52 a 57 (9%+), mientras que el robo a carga pesada subió de 24 a 31 (29%+).



El presunto responsable fue detenido por la autoridad. CORTESÍA

Muere custodio federal en riña

ROMÁN ORTEGA

Un custodio del Centro Federal de Readaptación Social de Puente Grande murió al recibir un balazo durante una riña registrada en la colonia La Cuchilla, en el municipio de Zapopan.

El hecho se dio cerca de las 21:20 horas del jueves, en un domicilio de la calle Lago Cajititlán el cruce con Lago Xochimilco.

El elemento federal, de nombre Francisco Javier, y su esposa llegaron a la casa de un albañil para reclamarle que no se había presentado a trabajar; este último dijo que no lo había hecho porque no le habían pagado, lo que derivó en una discusión.

El custodio sacó una pistola y le apuntó al albañil; éste se abalanzó al federal y comenzaron a forcejear. En ese momento se disparó el arma y el custodio recibió un impacto de bala en el pecho.

La mujer pidió ayuda al 911. Poco después llegaron paramédicos de la Cruz Verde y confirmaron el deceso del hombre. En el lugar quedó la pistola calibre .32 que fue asegurada por peritos de Ciencias Forenses.

Libertad a mujer con perspectiva de género

ELIZABETH IBAL

María Fátima López López, quien estaba privada de la libertad en el Reclusorio Femenil de Puente Grande, recobró la libertad, después de que se le dio cumplimiento a la liberación.

Esa acción responde a la aplicación del criterio de género y se suma a otras 18 libertades previas gestionadas por la Dirección de Reinserción Social ante el Poder Judicial, con resoluciones del Juez Bernardo Salazar Rodríguez.

Las 18 libertades previas han respondido a motivaciones humanitarias por enfermedades terminales, entornos familiares o comunitarios violentos o de discriminación. Entre ellas se ha cumplimentado



María Fátima López López, estaba privada de la libertad en el Reclusorio Femenil de Puente Grande. CORTESÍA

la libertad de una mujer con cáncer de mama, otra con VIH, además de una indígena madre de familia, víctima de un proceso viciado; así como cinco mujeres más primodelinquentes víctimas de entornos en las condiciones referidas.

A partir del 6 de diciembre de 2018 al iniciar la actual administración estatal, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social aplica la revisión de expedientes para gestionar la libertad de mujeres u hombres que no deban estar en reclusión.

La atención continúa, después de éstas y otras libertades, ya que se atiende a las personas beneficiadas a través de la Comisaría de Preliberados y Liberados.